... LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.734

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2378 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 3 de Abril de 1974

Murió Pompidou

PARIS 3. (Télam-AFP-REUTER-DPA). — El presidente Georges Pompidou murió súbitamente anoche, a los 63 años, en su departamento privado, a orillas del Sena; a las 21 (20 GMT).

Había sido elegido presidente el 15 de junio de 1969, por un período de siete años.

De acuerdo con la constitución, la primera magistratura fue asumida ayer mismo por el presidente del Senado, Alain Poher, quien desempeñó las mismas funciones cuando el desaparecido general de Gaulle renunció en abril de 1969.

Los franceses tendrán que acudir ahora a las urnas para elegir al sucesor de Pompidou, aunque aún no se ha fijado la fecha de los comicios que, en todo caso, deben realizarse en un plazo mínimo de 20 días y máximo de 35, conforme a la constitución.

"PERFIL HUMANO"

Georges Pompidou había nacido el 5 de julio de 1911, en Mont Boudif (Cantal) egresado en letras, su padre había sido profesor de español como lo sería Pompidou mismo, para ejercer en Marsella y París.

Surgió a la vida política en plena resistencia francesa, como encargado de misión de gabinete del general de Gaulle, a cuya grandiosa sombra emerge con un nuevo, astuto y a veces enigmático estilo político.

El mismo de Gaulle predijo en sus memorias que el segundo jefe de estado de la segunda república "consideraría, sobre todo, el aspecto práctico de las cosas". La grandeza del régimen gaullista se había extinguido. Pompidou pertenecía a una familia de clase media, [illegible] y, en muchos aspectos, contrastaba vivamente con el líder de la liberación francesa.

Sus críticos sostenían, que era un político sin carisma, calmo y reservado, había permitido que Francia se deslizara hacia una fase de su historia marcada por la falta de inspiración y metas.

Mientras de Gaulle vetó dos veces el ingreso británico a la comunidad, Pompidou abrió las puertas al Reino Unido. Como buen gaullista, consciente del lugar que Francia debería ocupar en el mundo, insistió en que el francés se convirtiera en el lenguaje de trabajo de la comunidad.

La muerte del heredero político de Charles de Gaulle conmovió a Francia y repercutió [illegible] en el exterior, básicamente en Europa Occidental.



GEORGES POMPIDOU

APELACION

Tal como adelantara CRONICA en su edición del lunes en la fecha fue presentado por el fiscal en lo criminal, doctor Ramón Ríos, un extenso escrito de apelación a la resolución del juez en lo correccional, doctor Néstor Artana, sobre la película "Las monjas de San Arcángel", a raíz de una denuncia efectuada en su oportunidad por la Liga de la Decencia.

Se espera que en las próximas 24 horas dicha presentación sea elevada ante la Cámara de Apelaciones del Crimen donde también se presentarían nuevos escritos de los denunciantes y notas de otras entidades que solicitan la protección del pudor público que consideran herido con la citada película.

OPERATIVO DE LA POLICIA FEDERAL EN ROSARIO Y CAÑADA DE GOMEZ

Cañada de Gómez y Rosario fueron lugares donde en las últimas horas de la tarde de ayer se registraron sendos procedimientos a cargo de efectivos de la Policía Federal, que se trasladaron al efecto desde Buenos Aires, utilizando helicópteros de la repartición, durante los cuales se practicaron allanamientos, presuntamente en búsqueda de elementos vinculados con actividades subversivas.

No obstante la reserva que se mantiene sobre estas acciones, por su propia espectacularidad trascendieron detalles de las mismas. Pudo establecerse que en Cañada de Gómez las fuerzas policiales actuaron al mando de su titular, general (RE) Iñiguez y del subjefe comisario general Villar, mientras que en nuestra ciudad lo hicieron a las órdenes de comisario Sánchez.

En ambos casos se actuó sobre referencias indicadas en un mapa secuestrado durante un allanamiento practicado a miembros del Ejército Revolucionario del Pueblo en Buenos Aires, en búsqueda de personal relacionadas con ese grupo y que intervinieron en el atentado que costara la vida al comisario Sandoval hace un tiempo.

LA ACCION EN ROSARIO

Las diligencias en Rosario por las fuerzas de la Policía Federal, como decimos a las órdenes del comisario Sánchez, se iniciaron a las 17,30 de ayer. El personal a su mando, perteneciente a la División Delitos Federales, rodeó una manzana en la zona residencial de Fisherton, que forman las calles Colombres, Av. Brassey, Sánchez Loria y bulevar Argentino. Allí, fuertemente armados los policías revisaron unas veinte casas con resultado negativo. La operación duró aproximadamente una hora y quienes la presenciaron señalaron que los funcionarios procedieron con toda corrección.

Al no encontrarse nada sospechoso, no se practicaron detenciones.

La misma espectacularidad fue desplegada en Cañada de Gómez, aproximadamente a partir de las 18. Una dotación que llegó en tres ómnibus acompañada por dos ambulancias, compuesta por cerca de 50 hombres, entró en funcionamiento y se informó que fue allanado el domicilio de calle Ocampo 753, perteneciente al industrial Julio Sileoni, sin que allí tampoco se produjeran detenciones. El procedimiento duró cerca de una hora. Estos efectivos, se informó, estuvieron dirigidos por el jefe de la Policía Federal, general (RE) Iñiguez y el subjefe, comisario general Villar, quienes llegaron a C. de Gómez en dos helicópteros.

REGRESA IÑIGUEZ

El general Iñiguez durmió anoche en instalaciones del Batallón de Comunicaciones Comando 121, en el barrio Roque Sáenz Peña, junto con otros funcionarios de la repartición. Regresó alrededor de las 14.10 a Buenos Aires.

Lo Dijo el Agresor de Naput

"Fui yo y lo Volvería a Hacer"

CAPITAL FEDERAL 3. — Es motivo de comentarios la actitud que asumiera el diputado Hipólito Acuña, representante de Santa Fe por el FREJULI, al identificarse como autor del golpe de puño aplicado al ministro de Educación y Cultura de esa provincia, escribano Juan Miguel Naput, durante el incidente que se produjera en el despacho del vicegobernador del mismo Estado, Eduardo F. Cuello y que diera lugar a declaraciones de distinto tipo.

El citado legislador frejulista declaró ante periodistas que se encontraban ayer en inmediaciones del despacho del ministro del Interior, Benito Llambí, mientras allí se desarrollaba una reunión en la que se trata la situación imperante en el oficialismo santafesino, que él había sido el agresor de Naput. "Fui yo —dijo— y lo volvería a hacer".

Con esto dejó aclarada la posición de Cuello, ya que a éste se llegó a imputar el ataque al ministro de Educación y Cultura de Santa Fe. Además de ello, Acuña tuvo otras manifestaciones, como que "en los medios de información no se sigue la línea peronista".

DECLARACIONES DE JUAN CARLOS LORENZO

Mientras lo que se acaba de señalar ocurría en los pasillos adyacentes al despacho del ministro del Interior, en este lugar participaban de una reunión el vicegobernador de Santa Fe, Eduardo Félix Cuello; el delegado normalizador en esa provincia del Movimiento Nacional Justicialista, doctor Juan Carlos Lorenzo, legisladores provinciales y representantes de las regionales de la CGT y 62 Organizaciones. Lo hicieron para considerar la situación institucional en el ámbito santafesino, donde, como se sabe, existe una puja entre los titulares del Poder Ejecutivo.

Al ser abordado por los periodistas, Lorenzo dijo que "por tratarse de un gobierno compartido, en la provincia habían surgido algunas dificultades que ya están solucionadas". Agregó el delegado normalizador en el justicialismo que "no existe ningún problema con el gobernador Sylvestre Begnis".

Señaló asimismo que las "diferencias existentes entre el gobernador y el vicegobernador santafesinos son de tipo personal". Cuando se le preguntó si es posible gobernar una provincia cuando surgen problemas personales entre los propios mandatarios, Lorenzo respondió que se trata de "diferencias que se solucionarán" y que "la prensa aumenta" la magnitud de tales hechos.

En lo que respecta a la posición del Poder Ejecutivo Nacional, el ministro Llambí expresó que el gobierno central procederá, como en otros casos, dejando funcionar a las instituciones provinciales y agregó que "es un problema político que debe solucionarse a nivel de partido".

AUMENTO A JUBILADOS

CAPITAL FEDERAL, 3. (Télam). — Las pautas del nuevo régimen de remuneraciones para jubilados y pensionados anunciadas hoy por el presidente Perón, son las siguientes:

—Aplicación de un nuevo coeficiente que en la práctica representa un 75,66 por ciento de aumento en las remuneraciones vigentes al mes de mayo de 1973.

—Elevación del haber mínimo a 1.000 pesos para jubilados.

—Elevación del haber mínimo a 750 pesos para pensionados.

—Haber máximo de 5.250 pesos para jubilaciones.

—Aumentos del tope mínimo de las pensiones graciables a la vejez e invalidez de 250 a 520 pesos (110 por ciento de aumento).

—Equiparación del monto de asignaciones familiares del sector pasivo a los que percibe la clase activa.

—Las mejoras otorgadas incrementarán los egresos presupuestarios en 7.260,8 millones de pesos.

—Los aumentos regirán a partir del 1º de junio próximo por un plazo de un año.

Al anunciar las medidas, contenidas en el decreto 1.020, el presidente Perón señaló que "los aumentos salariales otorgados a los trabajadores el 27 de marzo pasado significarán una erogación de 1.879 millones de pesos. No obstante —agregó— se prevé cerrar el ejercicio financiero con superavit, como consecuencia del saneamiento financiero del sistema operado en los últimos 10 meses".

Asignaciones Familiares

CAPITAL FEDERAL, 3. (Télam). — Se dio a conocer el decreto 1.019 del Poder Ejecutivo firmado el 30 de marzo pasado, por el que se elevan los montos de las asignaciones familiares desde el 1º de este mes.

El incremento es del 30 por ciento, con excepción de los correspondientes a familias numerosas, nacimientos y adopción, que aumentarán en un cien por ciento.

También, a partir del 1º del mes en curso quedó eliminado el tope de la remuneración sujeta a los aportes obligatorios previstos por el régimen de asignaciones familiares.

LOS MONTOS

La parte resolutiva del decreto 1.019 dice textualmente: "Artículo 1º Elévanse los montos de las prestaciones previstas por el decreto-ley 18.017/68, que a continuación se indican, a las cantidades siguientes:

Asignación por matrimonio	$	910
Asignación prenatal	„	110
Asignación por nacimiento de hijo	„	1.120
Asignación por adopción	„	1.120
Asignación por cónyuge	„	110
Asignación por hijo	„	110
Asignación por familia numerosa .	„	70
Asignación por escolaridad primaria	„	55
Asignación por escolaridad media y superior	„	91
Asignación de ayuda escolar primaria	„	116

Artículo 2º — Cuando concurran las circunstancias previstas en el primer párrafo del artículo 7º del decreto-ley 18.017/68, a partir del tercer hijo, en las condiciones del segundo párrafo del citado artículo, el monto de las asignaciones que a continuación se indican será el siguiente:

Asignación por escolaridad primaria	$	84
Asignación por escolaridad media y superior	„	148

El Alza en los Precios

CAPITAL FEDERAL, 3. (Télam). — El índice de precios al consumidor registró un alza del 1,2 por ciento durante el mes pasado, informó anoche en rueda de prensa el secretario de Comercio, Miguel Revestido, quien destacó que ya se han realizado los estudios de costos necesarios para que los aumentos de tarifas y combustibles sean traslados a los precios de los productos finales, solamente en su exacta incidencia.

El funcionario señaló, en relación al comportamiento de los precios, que en los diez primeros meses del gobierno constitucional, los aumentos fueron del 5,4 por ciento, mientras que en los diez meses previos, la inflación había alcanzado al 61,7 por ciento. Esta evolución, agregó Revestido, indica que los precios se mantienen dentro de las pautas de redistribución del ingreso en favor de los trabajadores, que es el objetivo fundamental de los planes oficiales.

En los últimos doce meses los precios al consumidor se incrementaron el 14 por ciento, pero mientras en la alimentación sólo sufrió un alza del 1,9 por ciento, los gastos de indumentaria tuvieron incrementos significativos (en marzo último, fueron del 5 por ciento).

Por otra parte, Revestido informó que se habían autorizado aumentos de entre el 5 y el 10 por ciento a 121 empresas, cuya rentabilidad era negativa y se rechazaron solicitudes de otras.

Agregó que los mayores costos, por el creciente valor de los insumos importados, el reajuste de tarifas o los aumentos salariales, sólo podrán ser trasladados a los precios mediante una autorización previa de la secretaría de Comercio.

Esta, en base a los datos recogidos en los últimos meses, determinó mediante computadoras la estructura de costos de 280 sectores de comercio, que abarcan prácticamente a toda la vida productiva del país y puede establecer con precisión la incidencia real de los reajustes en cada una. De acuerdo con ello, se concederán —o no— las autorizaciones que soliciten las empresas.

Cambio Preferencial

CAPITAL FEDERAL, 3. (Télam). — Ha sido reimplantado por el Banco Central el sistema de cambio preferencial para insumos críticos importados.

Su aplicación había quedado en suspenso el 27 de marzo, mediante un comunicado telefónico de la citada entidad a bancos y casas de cambio.

Sólo una modificación se ha introducido en el sistema, ya que los permisos de importación deberán, en adelante, ser autorizados por el ministerio de Economía y no por el Banco Central.

La medida beneficia la importación de papel para diario con marca de agua, azufre, caolín, acetato de vinilo, resinas poliamidas, maderas, cauchos y otros productos.

OVNI: GLOBO

C. FEDERAL, 3. — Anteanoche fue iniciado desde el Area Material Río Cuarto, en Córdoba, el operativo Galaxia-74, continuando experiencias similares realizadas con globos de gran tamaño.

El operativo forma parte de una serie que se cumple por un convenio entre la Comisión Nacional de Investigación Especiales (CNIE) y la Universidad de Rice (Estados Unidos).

En el lanzamiento de anteayer se empleó el globo de mayor tamaño utilizado hasta la fecha con una longitud de 140 metros y que incluyendo el tren de vuelo y el paracaídas llegó a 200 metros. La carga útil transportada pesa 800 kilogramos y la constituye un telescopio orientable mediante telecomandos en una estación de radar ubicada en el área de la experiencia y a bordo de un avión cuya tripulación debe determinar la finalización del vuelo.

EL SUPUESTO OVNIS

La última posición del globo fue al norte de Arias, provincia de Córdoba, cuando volaba a 37.000 metros de altura. Se informó que se esperaba recuperarlo anoche.

Como se recordará, viajeros y tripulación de aviones que ayer volaron la zona a su arribo al aeroparque metropolitano formularon declaraciones (publicadas por CRONICA ayer) en el sentido de haber visto un OVNI. Como se informa más arriba, el supuesto OVNI era el globo descripto.

Atentados en Córdoba

CORDOBA, 3 (Télam). — El estallido de varias bombas —no menos de siete— en distintos puntos de la ciudad provocó esta madrugada inquietud en la población y daños materiales de importancia. En uno de los atentados resultó herida la hija del damnificado, única víctima de la serie de hechos terroristas, informó hoy la policía.

También se registró en las primeras horas de hoy, como ha venido ocurriendo en los últimos días, un tiroteo entre sectores antagónicos del Sindicato de la Sanidad, frente a la sede gremial de Lima al 800 de esta capital.

Las primeras explosiones se produjeron en los domicilios de los capataces de la empresa Perkins, Juan José Luján y José Olano, ubicados en Pedernera 1358 y Malpaso 1590, respectivamente y en el del supervisor general de la firma, Oscar Ferraris, de Agustín Aguirre 75. En los tres casos hubo daños materiales de consideración.

Otro estallido ocurrió en la finca del inspector mayor de la policía provincial, Armando Micheletti. En el atentado su hija de 13 años, sufrió graves heridas cortantes en un brazo.

La casa del dirigente peronista Jorge Ferra Mora, ubicada en Guaraní 625, fue objeto también de un atentado, que produjo daños de consideración en el frente de la finca.

Igual suerte corrió una agencia de venta de automotores vecina a la sede del local del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), propiedad de Atilio Zidanig.

La serie de atentados se cerró con otra explosión en la calle Agustín Garzón 905, del barrio San Vicente, donde se domicilia Osvaldo González, propietario de un ómnibus de la línea de transporte urbano.

Organización Subversiva Descubierta

C. FEDERAL, 3 (Télam). — Una organización subversiva dedicada a abastecer de armas a grupos guerrilleros fue descubierta por la policía.

La detención de Pablo Eduardo Troncoso, argentino, vinculado a extremistas de Chile y Bolivia que dirigía una organización que enviaba armas a Bolivia, permitió descubrir esas actividades y detener a Walter Virgilio Retamoso Montano y José Sangines Sanabria, bolivianos y a Silvia Haydée Torres, chilena.

ATENTADO EN MORON

MORON, (Prov. Bs. Aires), 3 (Télam). — Cuatro sujetos atacaron esta madrugada con bombas molotov a una concesionaria de automóviles en Morón y pintaron en el frente del edificio leyendas de una organización extremista.

Los desconocidos rompieron las vidrieras del salón de exposiciones de la firma Ford S.A. del Oeste, en Rivadavia Nº 17.770, de esa ciudad, arrojando varias bombas incendiarias de tipo molotov, que destruyeron un automóvil Fairlane y otros dos vehículos.

DETIENEN A UN SECUESTRADOR

CARMEN DE ARECO (Provincia de Buenos Aires), 3 (Télam). — Cuando se disponía a perpetrar un atraco, la policía local detuvo a Juan Carlos Pardella (A) "El Flaco" quien dijo llamarse Alfredo Peñaloza.

Se comprobó que era integrante de la banda que secuestró a Roberto J. Rodríguez, vicepresidente de la firma "Relojes Tressa".

Este hecho originó en su momento un operativo que dio por resultado la captura de la mayoría de los componentes de la pandilla.

Rodríguez pudo ser liberado cuando se lo halló atado a una cama de una denominada "cárcel del pueblo".

La brigada de investigaciones de San Justo fue la que estableció la verdadera identidad del imputado y su participación en una larga serie de atracos.

Pardella confesó que integraban la banda Armando Zalazar Juárez (A) "Pupi"; 21 años, soltero, diariero; Carlos Tejedor 1485 de Haedo y Juan Carlos Aguero (a.) "Pungui", argentino, 23 años; casado; vendedor ambulante; Candelaria 64 de la Capital Federal, ambos detenidos desde el año pasado.

El Juicio a Martínez Baca

MENDOZA, 3 (Télam). — Inició sus tareas hoy la comisión de juicio político de la legislatura mendocina que tiene a su cargo la realización de las actuaciones destinadas a juzgar la conducta del gobernador Alberto Martínez Baca, en relación al caso Giol.

Martínez Baca, permanecerá en funciones por el término de los treinta días que dure la sustanciación de la causa contra él por parte de la comisión.

Al término de dicho período —en caso de surgir un dictamen condenatorio contra el — la resolución se enviaría al Senado; quien debería resolver la suspensión del gobernador en sus funciones hasta que se produzca un veredicto final sobre el juicio.

En caso de que el dictamen de la comisión de juicio político desestimara los cargos acumulados contra Martínez Baca, éste podría permanecer en el cargo, si bien en los círculos políticos se descuenta que de cualquier modo deberá resignar sus funciones, por cuanto su prestigio político en la provincia ha quedado deteriorado a raíz del caso Giol.

RENUNCIA GENERAL ISRAELI

TEL AVIV, 3 (Télam-AFP). —El general David Elezar, jefe del estado mayor israelí, renunció a su cargo después que la comisión investigadora de los errores de la guerra del Kippur le atribuyó la principal responsabilidad.

La primera ministra Golda Meir y el ministro de Defensa Moshe Dayan, en cambio, fueron absueltos por la comisión que determinó que habían actuado basándose en las informaciones del jefe del estado mayor y de los servicios de espionaje.

Según el informe, el general Elezar obtuvo durante la guerra de Kippur brillantes victorias que, sin embargo, no pueden borrar los primeros errores que cometió.

Estos fueron, según el documento, producidos por un exceso de confianza en que siempre estaría oportunamente informado para ordenar la movilización y que en las tropas israelíes podrían rechazar siempre al enemigo en dos frentes, con las únicas fuerzas que se hallarían en el terreno.

Alfonsín: Preocupado

NECOCHEA, 3 (Télam). — Raúl Alfonsín se manifestó anoche preocupado de que el reciente aumento salarial y el reajuste de tarifas "nos lleve otra vez a un proceso inflacionario más intenso del que veníamos sufriendo".

En breve visita a esta ciudad balnearia, dijo que el radicalismo debiera "crear la alternativa futura ante una posible frustración" y calificó como "liquidacionista" a la actual conducción nacional de la UCR.

En otro orden de cosas, Alfonsín reconoció que "en el marco de la democracia y dentro de un gobierno elegido por un amplio margen de votos por el pueblo, resulta absurdo seguir el camino de la subversión".

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

C. FEDERAL, 3. (Télam). — Esta mañana fue firmado el decreto creando la comisión de consulta y estudio para la reforma de la Constitución.

El anuncio fue hecho por Francisco José Figuerola, subsecretario de la Presidencia.

"La comisión —dijo— depende del Poder Ejecutivo, con responsabilidad primaria del ministerio de Justicia y está integrada por dicha cartera, el ministerio del Interior y la secretaría general de la Presidencia a través de las subsecretarías correspondientes".

Señaló el doctor Figuerola que la principal misión de la comisión creada en el día de hoy, es la de "escuchar las opiniones de toda la civilidad argentina, a fin de obtener las ideas, sugerencias y opiniones, en busca de coincidencias que nos den la Constitución de la República".

Agregó que las consultas serán efectuadas a partir de la semana próxima. Ellas alcanzarán a los partidos políticos, las universidades, los colegios de abogados, la Confederación General del Trabajo y todas las instituciones sociales y políticas representativas de la Argentina.

Figuerola afirmó luego a los periodistas que el llamado a constituyentes se hará una vez conocidas todas las opiniones de la civilidad y que podría ser a fines de este año o quizá del año próximo.

La comisión —expresó— no tiene fecha fijada para finalizar su cometido pero sí tiene la obligación de producir un documento básico para elevar al presidente de la República. "Quizá una primera visión la tengamos el 30 de junio y, probablemente, la hayamos completado el 30 de setiembre".

Prescindibilidad: Nuevo Proyecto

CAPITAL FEDERAL, 3. (Télam). — La comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación deberá expedirse sobre la conveniencia de redactar un nuevo proyecto de ley sobre prescindibilidad, restituyendo la vigencia de los procedimientos de la vencida el 31 de marzo.

Así lo solicitaron ayer las comisiones de legislación del trabajo y de Presupuesto y Hacienda, que deliberaron en forma conjunta entre las 18 y las 20.

Hoy, a las 15, se realizará una nueva reunión, esta vez de los integrantes de las tres comisiones mencionadas, para dilucidar la cuestión.

Responderá Ante la Justicia Navarro

CORDOBA, 3 (Télam). — El juez federal Adolfo Zamboni Ledesma, ordenó el secreto del sumario por el término de 15 días en las actuaciones que se siguen con motivo del juicio por "sedición" que se le imputa al ex jefe de la policía de la provincia, teniente coronel (RE) Antonio Navarro.

El juicio alude a la sublevación policial que Navarro protagonizó a partir del 27 de febrero último, con el resultado de la detención y derrocamiento del ex gobernador Obregón Cano.

El sumario envuelve también la conducta de los miembros de la plana mayor de la policía con motivo de los mismos sucesos.

Aunque el secreto de las actuaciones impide a la prensa tomar conocimiento de las alternativas que va atravesando la encuesta judicial, trascendió que varios miembros de la plana mayor de la policía ya han prestado declaración ante el juez.

No lo ha hecho todavía, en cambio, el ex jefe de la policía, Antonio Navarro, quién alegó encontrarse enfermo, haciendo constar dicha circunstancia ante el juzgado a través de un telegrama.

Navarro tiene pendientes de resolución dos causas judiciales contra él en la provincia, existiendo un pedido expreso de la Cámara de Diputados de la Nación de que se lo juzgue y sanciona por el delito de "sedición" cometido contra el ex gobernador de la provincia.

La Cámara de Diputados solicitó la sanción a Navarro como condición expresa para aprobar el proyecto de intervención a la provincia, durante las sesiones en que se adoptó tal resolución el mes último.

En tanto, se anunció para hoy la difusión de una declaración del sector "legalista" de las 62 Organizaciones Peronistas donde se formulan críticas a la "participación del sector "ortodoxo" en el movimiento que encabezara el ex jefe de policía Navarro contra las anteriores autoridades provinciales".

UN NIÑO MATA A DOS ASALTANTES

EL PALOMAR (Pcia. de Buenos Aires), 3 (Télam). — Un niño de 12 años dio muerte a dos asaltantes e hirió de gravedad a un tercero, en circunstancias en que intentaban asaltar a medianoche la casa donde reside con sus padres, informaron esta mañana fuentes policiales.

Alrededor de las 24, tres sujetos armados irrumpieron en la finca de la calle Villegas 1192, en El Palomar, domicilio del oficial del ejército Roberto Gailiar.

El menor, que había advertido los movimientos de los asaltantes al tratar de entrar al inmueble, se dirigió prestamente hacia el lugar donde su padre guardaba una carabina calibre 22.

Actuando con notable decisión y valentía, al trasponer los sujetos la puerta de la casa, disparó repetidamente el arma, logrando dar muerte a dos de ellos y herir de gravedad al restante.

Este último se encuentra internado en el Instituto Posadas, de esta localidad.

Hasta el momento se desconoce su identidad como así también la de los dos delincuentes muertos.

ESTIMAN QUE UN PROYECTO SOBRE VIVIENDAS, SI HALLAN LOS MEDIOS FINANCIEROS, SERIA "REVOLUCIONARIO"

CAPITAL FEDERAL, 3. (Télam). — La Secretaria de Seguridad Social a cargo del ingeniero Celestino Rodrigo, está estudiando un proyecto de tipo social que —de hallarse el sistema financiero para concretarlo— será "realmente revolucionario".

El plan consiste en la apertura de créditos para quienes poseyendo terrenos en el Gran Buenos Aires (hasta los 60 kilómetros de la Capital Federal) o en otros lugares similares del resto de la república, en lo que se llama "cordones de los centros urbanos", puedan construir sus casas.

El proyecto tiene especificaciones muy particulares. No se trata de un préstamo al estilo de los conocidos, sino mucho más directo. Conforme al memorándum que está siendo estudiado en las oficinas técnicas y legales, el plan sería destinado específicamente a la adquisición de los materiales de construcción a través de una especie de "chequera", cuyos valores serían canjeables por esos elementos en los establecimientos más próximos al domicilio. A su vez el propietario del corralón de materiales hará efectivo el bono en el banco de forma que esas operaciones tienen el valor de "pago al contado".

La parte filosófica del plan tiene como fundamento "ayudar a quienes se han alejado de las ciudades negándose a ir a vivir a una villa miseria", para lo cual deben realizar sacrificios de todo tipo como ser viajar entre tres o cuatro horas por día; habitar en lugar alejados a las estaciones ferroviarias o el camino; no contar con la infraestructura básica por carencia de pavimentos y comunicaciones. Y que en los días de descanso "los dedican a construir sus casas de material", pese a carecer de todo apoyo financiero o de crédito. Para este estudio, se ha tenido en cuenta lo que en el proyecto se califica como "La epopeya del Gran Buenos Aires" que se fue levantando por el esfuerzo de cada uno de sus habitantes en medio del "abandono y la desidia oficial". Se tiene en cuenta que esta tarea que demandó no menos de 20 años ("toda una vida o lo mejor de ella") se pudo haber acortado a cuatro o cinco años de sacrificio.

CIFRAS MUY IMPORTANTES

Este proyecto procura acortar los plazos para los ciudadanos que se hallan en el proceso de construir "sus viviendas con las propias manos". Se barajan cifras muy importantes. Por ejemplo estímase que el número de personas que se encuentran en esta situación alcanzaría al millón y medio, cantidad que supera en un ciento por ciento a los habitantes de las villas miseria.

Otra estimación señalaría préstamos con montos que oscilarían en dos millones de pesos nacionales, pagaderos con el 10 o 15 por ciento del salario. Los descuentos se harían en forma directa —en la ocupación del beneficiario— lo que permitiría, no sólo un mejor control, sino otros dos hechos importantes: por un lado, evitar molestias a quienes "ya de por si tienen poco tiempo", y por el otro permitir cumplir socialmente con el plan pues el hombre que se quedara sin ocupación automáticamente dejaría de abonar sus cuotas que reanudaría una vez vuelto al trabajo.

ESTUDIOS FINALES

Los estudios en estos momentos están destinados a determinar el monto mínimo y máximo de los préstamos; forma de otorgamiento de esos beneficios evitándose toda burocracia para ir directamente a darle la "chequera" para adquisición de materiales ya sea en su propio domicilio o en la municipalidad correspondiente.

Existe mucho optimismo en este plan que, con una inversión relativamente baja (calcúlase que puede alcanzar un monto total de 20 mil millones de pesos nacionales), representaría un hecho de "justicia social para una enorme masa de trabajadores que se han negado a vivir en las villas miseria", al mismo tiempo que permitiría que los nuevos cordones de las grandes ciudades vayan creciendo mas estéticamente, cosa que no está ocurriendo en la actualidad, ante la falta de apoyo económico a quienes se encuentran en la tarea de reemplazar sus casillas prefabricadas por casas de material.

Facultad Tecnológica: Apoyan su Normalización

Señalan que hay Interesados en Impedir el Comienzo de las Clases

Estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Rosario, dieron a conocer una declaración relacionada "con la posibilidad del cierre de esa casa de estudios o la supresión del comienzo de las clases debido al cambio de las autoridades a nivel del rectorado nacional".

Señalan que "a partir de este momento pasamos a ejercer el control de la facultad, para garantizar el normal desarrollo de las actividades en la misma. Que este control implica la defensa de nuestra facultad, ante la posibilidad de que sectores reaccionarios traten de impedir el comienzo de las clases, mediante una toma o su cierre. Exigimos la regularización de la situación de los estudiantes que no han podido asistir al curso de nivelación, para impedir que las nuevas autoridades limiten el ingreso a nuestra facultad".

Más adelante piden "a los docentes, no docentes y autoridades que comiencen las clases en esta semana para poder garantizar la presencia constante y masiva de los estudiantes en la facultad. En este sentido llamamos a los docentes y no docentes para que expresen su solidaridad con esta medida".

Luego de pronunciarse en contra del asesinato de Hugo Pedro Hansen y Félix H. Petroni y el consabido castigo a los responsables expresan que "sólo nuestra organización y movilización garantizará la continuidad del proceso de transformación de la Universidad Tecnológica Nacional".

Después de llamar a todos los sectores a la unidad, solidaridad y organización en defensa del proceso señalan: "Apoyamos la gestión realizada hasta la fecha por el interventor en nuestra Regional, agrimensor Alberto Montes, y su equipo de gobierno. A partir de estos momentos la facultad pasa a estar bajo control estudiantil y los estudiantes permanecemos en estado de asamblea permanente".

LEY UNIVERSITARIA

Dos agrupaciones estudiantiles "TUPAC" y "CEFIL", se manifiestan, en sendos comunicados, contra determinados aspectos de la ley universitaria recientemente aprobada. Dicen al respecto que se trata de una "ley de esencia reaccionaria que se levanta en contra de las banderas de liberación y democracia y las conquistas logradas en ese sentido por estudiantes, docentes y no docentes".

Objetan los artículos 5 11 y 28, para asegurar que ello "forma parte de la escalada derechista motorizada principalmente por el imperialismo yanqui, la burocracia sindical y sus sectores adictos de dentro y fuera del gobierno, a fin de avanzar sobre el terreno perdido".

Plazo Para Patentar

SANTA FE, 3. — El Poder Ejecutivo provincial ha dictado el decreto Nº 878 por el cual se extiende hasta el 19 del corriente el plazo para pago del impuesto a la patente automotor. El término original de dicho gravamen venció el 31 de marzo último.

Bancarios Rosarinos Viajarán a La Rioja

La ciudad de La Rioja será sede de una importante reunión que congregará dirigentes de entidades del personal de bancos de provincia y directores gremiales, los días 6 y 7 del corriente. Las deliberaciones, que se llevarán a cabo en la sede del Banco de la Provincia de La Rioja, tienen como fundamental motivo la aprobación de los estatutos de la Federación Argentina de Entidades de Bancos de Provincia, en formación.

Representando nuestra ciudad, concurrirá el director gremial del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, señor Juan Carlos Arrospidegaray, así como los señores Amílcar Tamburri y Francisco Brunelli, en calidad de asesor y delegado titular respectivamente. También viajarán especialmente invitadas, delegaciones de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, San Luis, San Juan, Mendoza, Entre Ríos y Crorientes.

Es de señalar que se descuenta el éxito del plenario dados los antecedentes obrantes como así también el amplio apoyo de los directivos de los bancos que se harán presentes.

Denuncian Violaciones de Leyes Laborales

La Sociedad Obreros Panaderos Departamento Rosario denuncia públicamente la sistemática y permanente violación de la Ley 11.338 y otras disposiciones legales, por parte de los industriales panaderos. Se destaca en una nota que "los industriales obligan a sus obreros a violar la ley, ofreciéndose bonificaciones que en la práctica no se cumplen, teniendo en cuenta los magros salarios que éstos perciben mensualmente. El 90 por ciento de los trabajadores tienen como asignación mensual la suma de $ 1.045 y el 10 por ciento restante, la cantidad de pesos 1.153".

Señalan además que para defender la ley "nuestro gremio arbitrará todos los recursos legales y de persuación, considerando que el país lebe vivir en un ambiente de paz y concordia. Pero si así no lo interpretan los industriales y siguen jugando con la salud de sus trabajadores, no nos haremos responsables de las consecuencias imprevisibles que pudieran acontecer".

UNION TRANVIARIOS

La junta ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor, seccional Rosario, ha informado a los trabajadores pertenecientes a las empresas de transporte provincial de pasajeros que, por resolución de asambleas y ante la intimación efectuada por el Ministerio de Trabajo, se resolvió levantar las medidas de fuerzas dispuestas y normalizar la prestación de los servicios.

OBREROS MARITIMOS

El consejo directivo central del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, por intermedio de sus distintas seccionales, ha dispuesto que la provisión de delantales para hijos de afiliados que concurren a establecimientos primarios, se otorguen también a hijos en edad pre-escolar, cuyos requisitos indispensables son los siguientes: tener de 3 a 12 años de edad; tarjeta de asistencia médica donde consten el grupo familiar a cargo; certificado escolar del año en curso. El plazo de inscripción para los interesados vencerá indefectiblemente el 30 del corriente mes, a las 18.

ENTREGA DE DOCUMENTACION

En el transcurso de una reunión celebrada en el local de la Unión del Personal Civil de la Nación, calle San Lorenzo 1750, se procedió a hacer entrega de las documentaciones correspondientes, a los trabajadores que resultaron favorecidos en las adjudicaciones de las viviendas del Barrio "17 de Octubre".

Asimismo, se aclara que aquellos trabajadores que no han resultado favorecidos, a pesar de haber presentado su solicitud, quedan automáticamente anotados para las próximas adjudicaciones de otro futuro barrio, que la Confederación General del Trabajo hará construir.

Invitan a Constituir Comisiones Populares Para Controlar Precios

La Mesa Permanente de Entidades en defensa del consumidor hizo un llamado a todas las entidades adheridas, sindicatos, vecinales, comisiones femeninas y juveniles, a organizar, en cada lugar de actividad, las comisiones populares para el control de precios y abastecimiento.

"A través de la radiofonía y la televisión y, recientemente, en el discurso del presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, se insiste en manifestar la necesidad de la participación del pueblo consumidor para denunciar a los que tratan de impedir el proceso de liberación de nuestro pueblo —expresa el comunicado— aplicando una antinacional política de desabastecimiento, como ocurre con la carne, creando un mercado paralelo, realizando una facturación doble entregando carnes de baja calidad; política ya conocida en otros países hermanos para derrotar a los gobiernos populares e impedir toda acción contra la dependencia".

Es evidente —continúa el comunicado— que "los recientes aumentos de salarios acompañados de los incrementos de precios en los combustibles y tarifas de los servicios públicos, no satisfacen las necesidades largamente soportadas por la clase obrera, y solamente crean un desconcierto y descontento que puede ser aprovechado por los sectores del privilegio de dentro y fuera del país, que tratan por todos los medios de impedir el proceso institucional, democrático y de liberación, plebiscitado por el pueblo argentino en marzo y septiembre de 1973".

Finalmente expresa el comunicado: "el general Perón ha dicho que los instrumentos de contralor están en manos de todos, tomemos en nuestras manos esta importante tarea creando las comisiones populares de control de precios y abastecimiento.

Firman la nota los señores Mario R. Mayer, Virginio Ottone y Manuel S. Díaz, miembros de la mesa directiva de la mencionada entidad anteriormente nombrada.

Reconocimiento de un Funcionario que fue Trasladado

Ha dado a publicidad una nota el señor Norberto E. Lenduvel, ex jefe de la Delegación Rosario del Instituto de Servicios Sociales para Seguros. Manifiesta que, al haberse resuelto en forma favorable su pedido de traslado de funciones a la Capital Federal, por razones de índole familiar, hace llegar a los profesionales, afiliados e instituciones en general, su agradecimiento por las atenciones recibidas, dice, durante el desempeño de la mencionada función en Rosario.

Añade en su nota que, por resolución del directorio de dicho instituto, ha sido designado para reemplazarlo en la función de delegado el señor Héctor Lovrincevich, para el cual solicita la misma colaboración que él obtuvo.

Jornadas de Derecho

Los días 2, 3 y 4 de mayo del año en curso se realizarán en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en la ciudad de Santa Fe, las "Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo", organizadas por el instituto de la especialidad.

El temario elaborado incluye el tratamiento de los siguientes tópicos:

1) La justicia administrativa en la República Argentina (recursos administrativos y judiciales): a) la defensa del administrado frente a la complejidad y estrictez formal de su reglamentación legal; conveniencia y en su caso modo de corregirla mediante la simplificación de recursos y su tramitación, y la atenuación del rigor formal; b) la extensión del campo de la revisión judicial en relación a los actos administrativos de otros poderes del Estado y a los de la propia administración pública, sustraídos hasta ahora de aquella, a fin de alcanzar un justo equilibrio entre todos.

2) La reforma constitucional y la administración pública.

Para obtener información complementaria, los interesados podrán dirigirse por nota o personalmente al Director del Instituto de Derecho Administrativo de la Facultad, Dr. Decio Carlos Francisco Ulla, Cándido Pujato 2751, Santa Fe.

Cometido Cumplido: Ganar Tiempo

CAPITAL FEDERAL, (Especial de SIA para CRONICA). — El arduo proceso a que hubo menester para corregir los desajustes producidos en el Acta de Compromiso Nacional es un claro índice, sin entrar a analizar su culminación, de que quienes representan a los más poderosos factores de poder —gobierno, capital, trabajo— han debido ceder a una realidad innegable: el futuro del país.

A tal conclusión se llega si tenemos en cuenta la evolución del proceso a través de cuyas distintas etapas, se ha dejado entrever un vaivén en la posesión de las cartas de triunfo manejadas, por supuesto entre cajas, por el presidente de la Nación. No es posible, a esta altura de los acontecimientos, pretender analizar la situación laboral o sindical separadamente de los otros factores que hacen a la vida nacional. El panorama del movimiento obrero está tan ligado actualmente al proceso general, que su desarrollo tiene razón de ser en la medida que los otros elementos que juegan en la marcha del país, evolucionen favorable o desfavorablemente.

LAS PRESIONES

Tampoco hay duda acerca de las presiones que determinaron este ajuste de índices económicos. No obstante estar previsto, existieron para el gobierno fuertes presiones que, fundamentalmente, convergieron desde la propia CGT —por el clamor de las bases—, de los sectores de extrema derecha e izquierda —buscando permanentemente sus objetivos de disociación— y por parte de sectores empresarios, comprometidos en planes de expansión que sólo pueden tener salida por el aflojamiento de ciertas medidas restrictivas. Así, a grandes rasgos, puede lograrse una ligera idea de los factores en que se desenvolvió el proceso. Como no podía ser de otra manera, la palabra final debía ser del Presidente. Y si aparentemente no hubo vencedores ni vencidos, es conveniente recordar las palabras pronunciadas por el secretario general de la CGT, Adelino Romero, ante el general Perón y el ministro de Economía, cuando afirmó que el movimiento obrero prefería perder con el Presidente "y no ganar con otro". De aquí se infiere que la conducción cegetista ha perdido, en cierta medida, su batalla no contra los empresarios, sino contra el equipo económico dirigido por el señor Gelbard. Y en este sentido —afirman atentos observadores— no cabía otra alternativa si se tiene en cuenta que los planes económicos y financieros del país se basan en capitales cuyas fuentes han confiado, precisamente, en la conducción del ministro de Economía.

EL TIEMPO ES ORO

Los resultados de la nueva acta de compromiso traerán aparejadas duras críticas para la "burocracia sindical" y el consecuente acrecentamiento de lo escalada de violencia y desorden en los distintos sectores en que actúan los extremismos, especialmente el de la ultraizquierda. Pero, según los analistas del caso, el cometido del gobierno estará en buena medida cumplido: ganar tiempo. El proceso político-económico-social preconizado por el justicialismo —Perón— necesita tiempo. Esa es la verdadera lucha que sostiene el gobierno contra quienes saben que esos planes cristalizarán si se cumplen los plazos previstos. Por eso no es casual el recrudecimiento de la acción extremista que, de aquí en más, dirigirá toda su artillería, en el ámbito laboral, hacia la nueva acta de compromiso. La gran incógnita que queda ahora, es saber cuales serán las incidencias del nuevo pacto en el costo de la vida. Esa incógnita puede quedar develada en alrededor de dos meses. Y existen fundadas razones para asegurar que, de producirse un nuevo y evidente desequilibrio, los niveles habrán de ser reajustados sin más trámites. Pero el gobierno había ganado por lo menos dos meses, plazo que a esta altura de los acontecimientos se estima como muy importante.

Inspeccionarán Hospedajes

Lo Dispuso el Concejo: Severas Medidas si no Reúnen Requisitos

Sesionó anoche el Concejo Municipal con la presidencia de su titular y la totalidad de los presentes. En primer término, el concejal Gualberto Venesia pidió que el cuerpo guardara un minuto de silencio en recordación del ex presidente de Francia, George Pompidou. Así lo hizo el cuerpo.

De inmediato el concejal Angel Baltuzzi solicitó el tratamiento sobre tablas de un proyecto relacionado con los negocios de hospedajes, hoteles y afines. Leído el despacho, el cuerpo se constituyó en comisión para tratar el mismo. El doctor Baltuzzi hizo una amplia exposición sobre lo tratado en la comisión y sobre el porqué del despacho, diciendo que era "un proyecto en mayoría de los miembros de la comisión de higiene y salud y los de la comisión de gobierno". Expresó luego que dicho proyecto era de los concejales Gabetta, Retamozo y Basso, por el cual se establece una reglamentación para el funcionamiento de los hospedajes en el futuro. Agregó que ese ordenamiento es necesario, pero que se ha tenido en cuenta que la reglamentación de los mismos en el futuro, para la ciudad es un problema que no hace al fondo de la cuestión social creada a raíz de la situación imperante en las mencionadas casas y debido la sanción de la ley nacional 20.625.

A continuación habló uno de los autores del proyecto, el concejal Alberto Gabetta, quien señaló que el proyecto será ampliado y modificado.

Por su parte, el concejal Favario (PDP), destacó que en la última sesión que efectuó el cuerpo de ordenanza que se aprobó en principio, no significaba "ni más ni menos que la reforma de la vieja ordenanza 65 que aún está vigente, si bien en algunos aspectos modificada por el Código Bromatológico". Afirmó que compartían en general el espíritu de la reglamentación, pero señaló la disidencia en los fundamentos. Agregó que compartían el espíritu del proyecto, pero estaban en desacuerdo con el artículo cuarto de la ley 20625.

Seguidamente volvió a hablar el concejal Gabetta quien, entre otras cosas, dijo que "de las expresiones del concejal Favario se desprendía que se había presentado el proyecto en forma un tanto rápida, pero no era así". Dijo que "era la ley 20.625 la que había alertado a todos, ya que en su artículo cuarto especifica cuáles son los establecimientos que no están comprendidos en la misma. A todo lo que se tiende es a que inspección general dictamine qué negocios están en condiciones de funcionar como tales. De lo único que se trata —agregó— es de beneficiar a inquilinos que hasta el momento se han visto perjudicados".

TEXTO DEL DECRETO

Acto seguido, Baltucci solicitó que se aprobara tal cual está redactado el decreto, y luego el concejal Izaguirre (UCR), expresó el apoyo de su bloque al mismo. Habló luego el concejal Fasce (PDP) quien hizo consideraciones al respecto, recordando que en Rosario hay 369 hospedajes, 61 hoteles y 51 pensiones. El concejal Basso, por su parte, indicó que se puede satisfacer el problema de dichos inquilinos. También habló el concejal Forte, el que recordó que "había sido el puente entre el Departamento Ejecutivo, para que pudiera tener todos los elementos en cuestión". Dijo que hay propietarios que no cumplen los reglamentos pero que también ahora hay inquilinos que pretenden romperlas, y alertó sobre ello. También Barrionuevo (POL) apoyó el proyecto. Luego el cuerpo sancionó el decreto que en su parte resolutiva expresa lo siguiente:

"Art. 1º) Encomiéndose al Departamento Ejecutivo que, por intermedio de la Dirección de Inspección General, realice procedimientos en hospedajes, hoteles y afines, con el objeto de constatar cuáles son los establecimientos que no se ajustan a las disposiciones municipales vigentes, Código Bromatológico y artículo 4º de la Ley Nacional Nº 20.625, procediendo en tales casos, previa realización de los trámites correspondientes, a la cancelación de los respectivos permisos de habilitación.

"Art. 2º) Facultáse a la Dirección de Inspección General a otorgar copias certificadas de las actas de inspecciones realizadas, a los interesados que lo soliciten, para ser presentadas ante las autoridades que corresponda".

CUARTO INTERMEDIO

Después se consideró lo relacionado con el servicio suscripto entre la Municipalidad y la Dirección de Vialidad en lo relativo a la remodelación de bulevar Oroño entre Uriburu y Battle y Ordóñez.

Finalmente y al comenzar a tratarse el pedido de aumento del precio del boleto de transporte urbano, solicitado por los empresarios, el concejal Ruiz pidió que e pasara a cuarto intermedio hasta hoy, a las 20, lo que fue aprobado por el cuerpo. De esta manera la comisión producirá el despacho correspondiente.

GENERAL BENEPLACITO

La Unión Rosarina de Inquilinos ha hecho público su beneplácito con motivo de la aprobación, por parte del Concejo Municipal, de la ordenanza por la cual se reglamentan las normas referentes a hoteles, hospedajes, pensiones, etc., dando cumplimiento al artículo 4º de la ley de alquileres Nº 20.625, que establece que, al no brindarse los servicios de alojamiento a los ocupantes, éstos, automáticamente, pasan a ser inquilinos.

Se invita para el lunes, a las 20, en calle Brown 2047 oportunidad en que volverá a reunirse la Mesa Permanente de Endidades para la aplicación del artículo 4º

Transporte: Aceptan por el Momento

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros envió al Concejo Municipal un despacho telegráfico, que se relaciona con la tarifa del transporte urbano. El texto del mismo es el que señalamos a continuación:

"Aparte de mayores costos en sueldos de personal, combustible, seguros, etc., hay que tener en cuenta que no se nos otorga el 20 del por ciento fijado anteriormente por el Pacto Social. La producción no es de 3,16 sino 2,91, expediente 000415. Momentáneamente y hasta que se expida la comisión técnica que solicitamos por expediente 001214, aceptamos la tarifa de $ 0.80 propuesta por mensaje del Departamento Ejecutivo".

Apoya la Línea Balbinista un Comité Radical

Se realizó en la sección octava la asamblea convocada por un grupo de afiliados de la Unión Cívica Radical. Luego de un amplio cambio de ideas fue proclamado, por unanimidad, el señor Leonardo Prado como candidato a presidente del comité seccional.

También se nombró a continuación una comisión que componen los señores Leonardo Prado, José Capillo, doctor Carlos Tubino, señorita María Montenegro y Pedro Felipe Robin a los efectos de decidir acerca de los afiliados que completarán el resto de la lista y que será sometida al asentimiento de una próxima asamblea.

A su vez, por unanimidad también, se aprobó, a propuesta del diputado José Capillo, una declaración de adhesión a la línea política que mantiene el comité nacional que preside el doctor Ricardo Balbín, en sus principios fundamentales de un "cambio en paz", en su esencia de continuar el diálogo manifestando en el Congreso Nacional de una oposición constructiva para la reconstrucción y liberación nacional.

ATENEO JUVENIL

El Ateneo "Florentino Malaponte", perteneciente al Movimiento Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical, realizará un vermouth el 19 del corriente, a las 21, en calle Viedma 110 bis. La citada reunión tendrá como fin estrechar vínculos entre correligionarios y simpatizantes. Las tarjetas pueden solicitarse en la sede social.

Convocan a un Gran Plenario Para Lograr la Unidad Gremial en Rosario

Las organizaciones sindicales que representan a los gremios de trabajadores gastronómicos, de las fábricas de aguas gaseosas, Unión del Personal Civil de la Nación, calzado; SUTEP y de prensa, según se manifiesta en un comunicado emitido en la fecha, han resuelto tomar la iniciativa de que se convoque a un gran plenario de representantes de gremios confederados. Esa reunión se llevará a efecto mañana, a las 21, en el local de calle Presidente Roca 1035, para considerar, se consigna, la unificación del movimiento laboral, "frente a la convocatoria emanada del presidente de la Nación, quien manifestó que "a este país lo hacemos entre todos o no lo hace nadie", es decir, consustanciados con la doctrina justicialista". Añade el comunicado que nos ocupa:

"Por ese motivo, nos dirigimos a todas las organizaciones obreras confederadas a los efectos de invitarlas al mencionado plenario, con el fin de lograr la unidad gremial dentro del ámbito de Rosario.

La reunión será para renovar las autoridades de la Confederación General del Trabajo (CGT), haciéndonos eco de las manifestaciones hecha por nuestro presidente, teniente general Juan D. Perón, en su discurso dirigido al pueblo; el día 21 de junio de 1973. Entre otras cosas, dijo: "Ordenamos primero nuestras cabezas y nuestros espíritus reorganicemos el país y, dentro de él, al Estado que preconcebidamente se ha pretendido destruir y que debemos aspirar que sea lo mejor que tengamos, para corresponder a un pueblo que ha demostrado ser maravilloso.

"Para ello elijamos los mejores hombres, provenga de donde provinieren, acoplemos la mayor cantidad de materia gris, todo juzgado por sus genuinos valores en plenitud y no por subalternos intereses políticos, influencias personales o bastardas concupiscencias.

Cada argentino ha de recibir una misión en el esfuerzo de conjunto. Esa misión será sagrada para cada uno y su importancia estará, más que nada, en su cumplimiento". Compañeros: hemos realizado reuniones previas para llegar a un acuerdo; aprendimos del teniente general Perón, que nada sólido se puede levantar sobre cimientos de lodo.

Queremos una lucha franca y limpia, sin desestimar a otros compañeros y su capacidad intelectual, manifestamos públicamente ante el movimiento gremial nuestra posición de unidad".

Protección Ambiental

La Confederación General del Trabajo, Delegación Regional Rosario, ha invitado a la población y a las instituciones interesadas a la reunión que se celebrará hoy, a las 20, en el local de la calle Córdoba 2061, en cuyo transcurso se analizará el problema de la contaminación ambiental en la ciudad de Rosario y sus zonas aledañas. La campaña que se inicia con esta reunión, ha sido denominada "Cruzada de Protección del ser humano".

El Rincón de la Política

Quién Mueve los Hilos y Para qué

Mendoza y Santa Fe están en la cuerda floja. Su futuro es incierto. El gobierno nacional, proclamando un federalismo muy "sui generis", se desentiende de los agudos problemas que alteran la vida política de mendocinos y santafecinos sometidos, desde mayo de 1973, a un tira y afloja del que participan las ramas del gobierno y sus partidarios que impide el desenvolvimiento normal de la administración. Nadie sabe, en las mencionadas provincias, qué es lo que puede suceder mañana, quién gobernará al día siguiente o si, como en el caso de Córdoba, un subalterno apresará al gobernador y le impedirá ejercer su función o, como en el de Buenos Aires, el titular del ejecutivo será fulminado verbalmente por el presidente. Prácticamente se está viviendo un estado caótico en los mencionados estados.

—■—

El gobernador de Mendoza doctor Martínez Baca tendría ya la sentencia dictada. El "caso Giol" en el que aparece como protagonista su hijo y él como avalista es, por lo menos, un negocio turbio en el que no debió complicarse nunca un gobernante prudente y, además, consciente de la responsabilidad que le corresponde. Su intervención es motivo suficiente para su enjuiciamiento que culminará, podríamos decir seguramente, en su defenestración. Sin embargo, conviene recapitular. El torpedeo de Martínez Baca no empezó con el "caso Giol". Mucho antes había sido tildado de "zurdo" y se le habían apuntado los cañones. El tiempo de ejercicio del cargo para el que fue digitado por el equipo Cámpora —linda manera de practicar el federalismo que ahora se proclama como ineludible— se ha convertido en un permanente peregrinaje a Buenos Aires en busca de puntos de apoyo para poder subsistir. Mientras tanto la provincia sufrió las consecuencias de un gobierno impedido de desempeñarse.

—■—

Sylvestre Begnis no ha sido acusado de zurdo. Ni lo es. Se lo puede ubicar, sin riesgo de equivocarse, en el sector de los moderados. Siempre exhibió su vocación democrática. Aun cuando desde las filas del radicalismo unificado enfrentó decididamente al peronismo en sus primeras etapas. En el gobierno, que ejerció por designación de la Unión Cívica Radical Intransigente, respetó y se hizo respetable. Su acción fue constructiva. Ordenó el desenvolvimiento administrativo de la provincia. Fue, en síntesis, un excelente gobernante al que no pudo imputársele ninguna connivencia con ningún tipo de extremismo. Sin embargo es el único gobernador que no militó en el peronismo y por eso es el blanco de quienes lo pretenden todo. Con su nombre a la cabeza de las listas se aseguró el triunfo. En cierta manera se lo utilizó para llegar. Y ahora que se está adentro se lo quiere expulsar.

—■—

Sin el argumento del zurdismo que permitiría hacerlo pasible de la depuración que se está practicando bajo la consigna griega "cada cosa a su tiempo y armoniosamente" se traba su desempeño desde organismos ajenos al gobierno que cuentan con el apoyo de algunos legisladores provinciales que, desde sus bancas, han venido asumiendo posturas sistemáticamente obstruccionistas. Frente al asedio de que es objeto, el Poder Ejecutivo de Santa Fe se mantiene homogéneo. No se advierten fisuras en su equipo. Cuenta, además, con el apoyo de la mayoría legislativa. Y, ¿por qué no decirlo?, si la ciudadanía fuera convocada a optar entre el doctor Carlos Sylvestre Begnis y sus detractores seguramente lo haría por el primero. El gobernador de Santa Fe viajó mucho menos que su colega mendocino a la Capital Federal y nunca trascendió que sus viajes tuvieran por objeto demandar apoyo ni formular explicaciones que nadie le pidió. No obstante, se insiste en el jaqueo sin que se escuche la voz autorizada que lo desautorice. En defensa de los intereses de "toda" la provincia, marginando el interés exclusivamente partidario, los organismos centrales de conducción del movimiento justicialista, los de la CGT y de "los 62" deben despejar el panorama de dudas. La provincia, para vivir ordenadamente y progresar, necesita saber qué hay detrás de esta maniobra, quién la mueve desde la sombra y para qué lo hace porque ya la ciudadanía empieza a suponer que disimuladas en las enfáticas profesiones federalistas se esconde el propósito de derivar la responsabilidad de voltear gobiernos con el fin de ir sectarizando la conducción de las provincias. Todo, claro está, "a su debido tiempo y armoniosamente".

LUCIANO ESCUDERO

Para los Tribunales de Villa Constitución se Sancionó una Partida

VILLA CONSTITUCION, 3 (Agencia). — En el año 1966 entró en vigencia la ley 5756 que establece la creación de tribunales de primera instancia para Villa Constitución, y no obstante la disposición del gobierno de entonces manifestada con la inclusión del gasto en el presupuesto de ese año, hasta ahora no se ha logrado su funcionamiento, lo que vendría a satisfacer notorias necesidades de ese orden en la zona abacada por su jurisdicción territorial.

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe al sancionar recientemente el presupuesto del año 1974 a iniciativa del diputado de la Unión Cívica Radical señor Vicente Betro, integrante de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, por indisposición de su titular el diputado Carlos Harispe de la misma bancada, ha votado no sólo lo inclusión de las partidas necesarias para la actuación tan demorada de esos órganos judiciales, sino que se autorizó al P. E. a efectuar los gastos de instalación fijándole un plazo de sesenta días para que así ocurra, cuanto para que remita los pliegos para el nombramiento de los jueces.

EXENCION IMPOSITIVA A COOPERATIVAS

Por otra parte la Cámara de Diputados ha votado favorablemente la exención impositiva a las mutualidades, cooperativas y cajas de créditos por cualquier operación que efectúen, también por gestión del diputado don Vicente Betro.

CONFERENCIAS EN EL ROTARY CLUB

VILLA CONSTITUCION, 3 (Agencia). — Hoy a las 21, el señor Santiago Lichetti, historiador, crítico y escritor, ofrecerá una conferencia en la cena habitual del Rotary Club de esta ciudad, cuyo tema versará sobre las experiencias recogidas en su reciente viaje a Europa y de sobremanera explicará como vive el pueblo de Israel. Esta charla será acompañada por diapositivas en colores.

Productores Reclaman la Creación de una Junta Nacional de Carne Porcina

CHAÑAR LADEADO, 3 (C). — Como consecuencia de lo resuelto recientemente en una reunión celebrada en Colonia Lago di Como, convocada por la Asociación de Porcicultores del Sur de Santa Fe y Córdoba, el 7 del corriente se realizará en Chañar Ladeado la asamblea nacional de esos productores, con la participación de delegaciones de las mencionadas provincias, de Buenos Aires, Chaco, Corrientes y Entre Ríos.

En la oportunidad será analizado a nivel nacional el problema de la comercialización del cerdo, ya que los productores consideran que no es rentable en estos momentos. Al respecto, representantes de los porcicultores de Chañar Ladeado, Arteaga, Godeken, Berabevú, Camilo Aldao, Cafferata, Los Quirquinchos y Corral de Bustos, que prácticamente crían el 50 por ciento de la producción anual de cerdos, ha reiterado su total desacuerdo con el sistema imperante en materia de comercialización. Afirma que el perjudicado es el productor por un lado y el consumidor por el otro, beneficiándose únicamente los intermediarios, lo que encarece en forma desmesurada el producto.

Los porcicultores hacen hincapié en la necesidad de crear una Junta Nacional de Carne Porcina, a semejanza de las existentes en otros rubros de la actividad agropecuaria, así como una legislación acorde con las necesidades de este tipo de producción que permita a los criadores mejorar la calidad de las carnes y obtener precios compensatorios.

En la sesión preparatoria efectuada en Colonia Lago di Como, los señores Miguel De Die, José Dalberto, Rubén Pizzolatto, Francisco Bartulovich, Antonio Desoto y Carlos Pallola, reiteraron ante los presentes la necesidad de obtener de parte de las autoridades nacionales un apoyo crediticio de fomento que permita mejorar las razas, para obtener así un mayor rendimiento y calidad del producto.

A los Jubilados de la ex ley 4800 se Pagarán Haberes

El Banco Provincial de Santa Fe, Casa Central Rosario, abonará a los beneficiarios de la ex ley 4800 los haberes correspondientes al mes de marzo último. Se atenderá a esos jubilados y pensionados con el horario especial de 7.30 a 11.

Esos pagos se harán de acuerdo con el siguiente ordenamiento: mañana, pensionados, toda la numeración, y jubilados, hasta el número 6.000; pasado mañana, jubilados, del 6.001 al 17.000; lunes próximo, jubilados, del 17.001 hasta terminar.

Los que no se presenten a cobrar en sus respectivos turnos podrán hacerlo a partir del miércoles 10 del corriente mes, dentro del horario habitual bancario.

Record de Nuevos Socios han Logrado el Automóvil Club

Las autoridades del Automóvil Club Argentino informan que la reciente conscripción de socios ha contado con una adhesión muy importante, lo que constituye un récord, no sólo en la institución, sino en las similares de esta parte de América. Se incorporaron 82.826 nuevos socios, los que de inmediato pudieron gozar de los múltiples beneficios que brinda la entidad, entre los cuales se encuentran los servicios que promueve la venta de productos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Además de ellos se acrecienta la corriente turística con los 52 moteles y hoteles emplazados en zonas estratégicas.

Otra información da cuenta que han sido adquiridos 40 camiones grúas para la atención de los socios, unidades que entrarán en servicio a medida que las necesidades lo requieran.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario:

Temperatura a las 13, 25º4; humedad, 51 por ciento; viento del sector noroeste a 34 kilómetros; cielo, claro; visibilidad, 15 kilómetros; mínima: 15º4, a las 8.30.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, con temperatura elevada.

Para mañana: bueno con temperatura superior a la normal.

Mercados de Rosario

Entraron esta mañana 509 vacunos, clasificados en 303 machos; 176 hembras y 3 terneros. En tránsito 174 animales.

COMPRAS

Abasto local, 78; Abasto campaña, 139; invernada, 138; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 75; Sugarosa, 84.

PRECIOS

Novillos	$ 3.20	a 4.20
Novillitos ...	" 3.00	" 4.10
Vacas	" 1.50	" 3.80
Vaquillonas .	" 3.00	" 4.05
Terneros	" 3.90	—
Toros	" 3.20	" 3.80

ESTADO DE PLAZA

Sostenida para hacienda buena.

CAPITÁN BERMÚDEZ

Proyecto Para Levantar las Vías del Ferrocarril Belgrano

CAPITAN BERMUDEZ, 3 (Agencia). — El diputado nacional Demócrata Progresista, don Angel Moral, visitó la agencia de CRONICA en esta ciudad donde formuló declaraciones a nuestro corresponsal, en relación con un proyecto de comunicación que presentará esta semana en la Cámara de Diputados de la Nación y que se relaciona con el levantamiento de las vías del ferrocarril Manuel Belgrano.

Al respecto, el citado legislador mostró mucha preocupación por el citado problema, señalando que "había tenido ocasión de conversar con representantes de diversas instituciones de la ciudad habiéndose podido interiorizar de las inquietudes de los mismos, respecto de los inconvenientes que crea a esta ciudad la permanencia de las vías del ferrocarril Belgrano, que entorpecen su progreso y desarrollo". Más adelante, el diputado Moral subrayó: "Teniendo en cuenta las precitadas inquietudes de los habitantes de Capitán Bermúrez, y la preocupación tanto del departamento ejecutivo como del concejo municipal de Capitán Bermúdez y por tratarse de un asunto cuya solución es fundamental para el progreso de una ciudad que cuenta con sobre 22 mil habitantes, en el curso de esta semana presentaré un proyecto de Comunicación en la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando el levantamiento o traslado de las vías férreas del F. C. Manuel Belgrano, a los efectos de que en el mismo sitio se construya una gran avenida, que sea la continuación de bulevar Rondeau y que, empalmando con la ruta 11 en San Lorenzo, transforme la fisonomía de una ciudad, que como la de Capitán Bermúdez progresa vertiginosamente debido al esfuerzo de los distintos sectores que la integran".

HOMENAJE

CAPITAN BERMUDEZ, 3 (Agencia). — Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del extinto Armando T. Pecorini, quien fuera destacado deportista en esta ciudad, sus amigos y familiares tras oficiar una misa en la iglesia San Roque de Villa Cassini, descubrieron una placa recordatoria en el cementerio Santa Rosa, en la tumba en que descansan sus restos mortales.

FELICITACION

CAPITAN BERMUDEZ, 3 (Agencia). — Con la firma del señor Alfredo Santos Pecorini, delegado del Movimiento Nacional Peronista, se le envió una nota de felicitación, firmada por simpatizantes de dicha agrupación política de Capitán Bermúdez, al doctor Carlos Roberto A. Rovere, con motivo de su designación como rector de la Universidad Nacional del Litoral.

En ASIMRA se Impuso la Lista Celeste

VILLA CONSTITUCION, 3 (Agencia). — La seccional Villa Constitución de A.S.I.M.R.A. hizo conocer a CRONICA los resultados obtenidos de las elecciones realizadas en el seno del Consejo Directivo Central de esta organización gremial, en las que se impuso la Lista Celeste por abrumadora mayoría sobre la Lista Azul y Blanca: 8.647 votos contra 1.787.

Como resultado de estos comicios llevados a cabo en la Capital Federal el Consejo Directivo Central de A.S.I.M.R.A. quedó constituido de la siguiente manera: secretario general: Antonio Ventura Guerrero; secretario adjunto: Roberto Cordido; secretario gremial: José A. Romero; secretario de Finanzas: Ricardo Di rajar; secretario tesorero: Elide A. Coup; secretario de administración: Oscar L. Rodríguez; secretario de prensa y propaganda: Jorge M. Valia; secretario de Acción Social: Evaristo Casas; secretario de Educación y Cultura: Miguel Flores; subsecretario de Administración: Luis Gómez; subsecretario gremial Justo Guillermo; subsecretario de Prensa y Propaganda: Luis Cascardo; subsecretario de Actas: Antonio Ares; Subsecretario de Acción Social: Juan J. D. Giacomo y secretario de actas: Juan C. Vicente.

FALLECIMIENTO

Srta. YOLANDA FERRARA

Una sensible pérdida acaba de experimentar el círculo diplomático de nuestra ciudad con el fallecimiento de la señorita Yolanda Ferrara, acaecido hoy, en forma imprevista, en ésta.

La extinta dama, regente del consulado de Italia en Rosario —actualmente a cargo de ese organismo por ausencia del cónsul— unía a sus condiciones naturales de bondad y simpatía, un profundo interés por los problemas que afectaban a los miembros de la comunidad y de manera especial a aquéllos que integraban la multitudinaria colectividad italiana en nuestro medio.

Sus restos serán trasladados a la ciudad de Buenos Aires donde recibirán sepultura, en el día de mañana.

AVISOS FUNEBRES

† **DOMINGA NATALIA BERNARDI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 2 de abril de 1974, en Acebal, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: María, Manuel y Angela (ausente); hermana política: Juanita Culell; sobrinos: Josefina Debarnardi, Myriam Bernardi de Pollacchi, Alicia Graciela y Silvia Ercilia Bernardi; sobrino político: Bernardo Pollacchi; sobrinos nietos: María Cecilia, Julio César y Javier Marcelo Pollacchi y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Acebal, hoy, a las 16,30, previo responso en la iglesia local. Hogar de duelo: Acebal. — Servicio: Vicente Bernardo e hijo.

† **MARIA SAVERIA MONACO Vda. de DE BONIS** Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Antonia D. vda de Di Rienzo, Domingo, Miguel Agustín; hijos políticos: María Elda Reinoso; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 15. Hogar de duelo: España 2261. — Servicio: P. Musto.

† **JUAN CAPITANELLI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ana Sara Dogliotti de Capitanelli; hijos: Alfredo, Juan, Oscar Pedro, Jorge Raúl y Ana María Rosa Capitanelli de Scarabino; hijos políticos: Martha Zulema Barrandeguy y Gerardo R. Scarabino; futura hija política: María Elena Sanoner; nietos: Alfredo Luis, María Verónica, Anneris, Mariela, Gerardo y María Mercedes, invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 11, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: 9 de Julio 225. — Servicio: Campanile e hijos.

† **JUAN CAPITANELLI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ana Sara Dogliotti de Capitanelli; hijos: Alfredo, Juan, Oscar Pedro, Jorge Raúl y Ana María Rosa Capitanelli de Scarabino; hijos políticos: Martha Zulema Barrandeguy y Gerardo R. Scarabino; futura hija política: María Elena Sanoner; nietos: Alfredo Luis, María Verónica, Anneris, Mariela, Gerardo y María Mercedes participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 11, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: 9 de Julio 225. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **JUAN CAPITANELLI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: María C. de Pastor, Elvira C. de Salmeron; hermanos políticos: Zulema Dagliotti de Davoli, Celia F. Vda. de Dagliotti, Libertar Dyke de Dagliotti, Enrique Davoli, Pedro Dagliotti, Francisco Salmeron y Camilo Pastor; sobrinos primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 11, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: 9 de Julio 225. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **JUAN CAPITANELLI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esteban Carlos Barandeguy y señor Juan B. Faliere y señora, Ana María Barrandeguy, Luis María Barrandeguy y señora, Archibaldo A. Franke y señora, Alberto Serrano y señora, Luis Cavalcanti y señora participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 11, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: 9 de Julio 225. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **JUAN CAPITANELLI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Gerardo Scarabino y señora, Oscar Sanoner y señora, Angel Gil y señora, G. de Diego de James y América Greco de Fallere, participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 11, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: 9 de Julio 225. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **JUAN CAPITANELLI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. El directorio del Sanatorio IMCE participa su fallecimiento e invita a los profesionales y personal a concurrir al acto del sepelio, mañana, a las 11, en el cementerio El Salvador.

† **FILOMENA D. MARESCA Vda. de CANTO CALO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Raúl, Hugo y Nilda Dora; hijos políticos: Nerina Losno, Carmen Alemany y Wilson Giatti; hermanos: Rosa, Sarah, Amadeo, Miguel, Juan, Lidia, Raúl, Eduardo y Nélida Maresca; hermanos políticos; nietos: Graciela Canto de Grignafini, Mónica y Carlos Canto Alemany, Patricia, Silvina y Florencia Canto Losno y Gustavo Giatti Canto; nieto político: Carlos Grignafini, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos serán inhumados mañana 4 del cte. en el cementerio de la localidad Barrancas (Santa Fe), a las 10,30, partiendo el cortejo fúnebre a las 9.30. Hogar de duelo: Libertad Nº 498. (barrio Alberdi), Rosario.

† **AMALIA GANICELLI** (Q. E. P. D.) — Falleció en Roldán el 27 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Roldán. S.: PREVINCA.

† **LUIS OSVALDO MENOTTI** (Q. E. P. D.) — Falleció en San Lorenzo el 23 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. S.: PREVINCA.

† **JOSE CRESPIN ROSSOMANNO** (Q E. P. D.) — Falleció en Avellaneda, provincia de Buenos Aires el 19 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Avellaneda, provincia de Buenos Aires. S.: PREVINCA.

Municipalidad de ARROYO SECO

LICITACION PUBLICA

CAMION RECOLECTOR COMPACTADOR

La Municipalidad de Arroyo Seco, llama a Licitación Pública y escrita para la adquisición de un equipo RECOLECTOR - COMPACTADOR DE RESIDUOS.

Pliego de condiciones y especificaciones: Retirar en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad en el horario de 7 a 13 horas.

Precio del mismo: Cien Pesos ($ 100).

Apertura de las propuestas: Día 27 de abril de 1974 a las 10 horas en el despacho del señor Intendente Municipal.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El CONSEJO DIRECTIVO del **DEPARTAMENTO MUTUAL DEL CLUB ATLETICO GARIBALDI - MUTUAL, SOCIAL Y BIBLIOTECA,** convoca a los señores socios Fundadores y Activos mayores de edad a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el día 5 de abril de 1974, a las 21 horas, en nuestra sede social, avenida San Martín y Tte. Agneta, Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) **Lectura del acta anterior.**
2) **Designación de dos asammbleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la asamblea.**
3) **Aprobación por parte del I.N.A.M. de nuestros Estatutos Sociales, según resolución Nº 100 del 18/2/74 de dicho organismo.**

WALTER ALONSO, Secretario — **LISOR ALMADA**, Presidente

Artículo 45: El quórum para cualquier tipdo de asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.



Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T. E.	29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T. E.	66666
POLICIA FEDERAL	T. E.	49978 / 85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen.	T. E.	45600
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica	T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977)	T. E.	63073

Un Policía es el Asaltante

Esta madrugada se registró en zona de Fisherton un hecho de gravedad, donde fue detenido como asaltante un empleado policial que fue detenido al igual que uno de sus cómplices mientras que un tercero que logró fugar, fue debidamente identificado, por lo que se espera que su apresamiento sea cuestión de tiempo.

A las 3,30 de una confitería bailable ubicada en Córdoba cerca de la avenida Circunvalación, salieron dos jóvenes que se dirigían a sus respectivos domicilios, siendo uno de ellos el empleado policial Miguel Angel De Girolami se hizo co hacer como policía solicitando la rendición de los atracadores.

Los delincuentes reaccionaron con rapidez efectuando disparos contra el funcionario y su acompañante, no dando en el blanco por lo que se dieron a la fuga.

En esas circunstancias una patrulla de la seccional 17a (Fisherton) encabezada por su titular el comisario principal D. Jesús Gómez e integrada por el subcomisario D. A. Riquelme y los oficiales Francisco Vega, Rubén Darío Ortiz y Juan Bruno, que recorría la zona acudió al lugar atraída por las detonaciones lanzándose en persecución de los asaltantes uno de los que se hallaba herido por Girolami, que resistió el atraco.

POLICIA ASALTANTE

La brigada de la 17a con sigilo detiene a los delincuentes que resultaron ser Ernesto Víctor Luján, argentino de 21 años, soltero con domicilio en Juan José Paso 8348 al que se le secuestró una pistola Browning calibre 9 con evidentes signos de haber sido disparada recientemente y una credencial policial número 2281, perteneciente al agente Luis Enrique Gallegos argentino de 26 años soltero que vive en República 8646 que resultó ser el segundo de los detenidos delincuentes quien se halla con carpeta médica de de hace una semana.

Los funcionarios establecieron la identidad del tercer asaltante, que consiguió fugar. Se trata de Juan Domingo Gómez, sujeto que en la actualidad se halla en libertad condicional y que aparece involucrado en el copamiento de Santa Clara de Saguier, estando catalogado como activo extremista.

Automovilista

Juan Carlos Oviedo, argentino de 23 años, domiciliado en San Luis 1564, es un enamorado del automovilismo y como carece de medios para poder gozar de las delicias que le proporcionaría el "sueño del auto propio" el día anterior, luego de violentar un ventilete del Chevy S-021482 de propiedad de José Serrano, que habita en Víctor Marcante 1085, que se hallaba estacionado en Paraguay y San Luis, el bueno de Juan subió al rodado y logró ponerlo en marcha y ya se aprestaba a soltar el embrague cuando llegó personal policial de la seccional segunda, que procedió a su detención. Ahora el automovilista deberá esperar para "darse el gusto" de conducir un auto.

ESTAN A BUEN RECAUDO AUTORES DE DESPOJOS

SAN JUSTO, 3 (Télam). — Fueron detenidos tres integrantes de la banda que asaltó las oficinas de la empresa Otis S. A. ubicadas en avenida del Libertador 416 de la Capital Federal.

El hecho ocurrió el 4 de diciembre último y los malvivientes robaron 260.000 pesos destinados al pago de sueldos al personal.

Los encargados de la pesquisa allanaron el domicilio de "Tunbay" 1358 e, Isidro Nougues allí detuvieron a Antonio Adolfo Casullo (a) "Tiempo" de 23 años de edad, quien confesó haber participado en el asalto donde despojaron de su auto a los cabos Luis Sambela y Adolfo Antonini, ambos de la Policía Federal.

Dijo Casullo que había actuado en el hecho en compañía de Ricardo Cortiñas, (a) "Chelo", de 28 años; Juramento 768 de Boulogne Jorge Eduardo Zapata (a) "El loco" de 25 años; Anchorena 2975 y otros tres sujetos aun no identificados.

Cortiñas, detenido poco después, dijo haber invertido parte del botín que le correspondía en la compra de un camión que no fue hallado.

En cuanto a Zapata, se estableció que estaba internado en grave estado en una clínica de Olivos. Había ingresado allí el 21 de marzo.

Presentaba varias heridas de bala, a consecuencia de un tiroteo originado cuando intentó asaltar con su banda a la rotisería de Francisco Seibane; Nahuel Huapi 5119, Capital Federal.

Los sorprendió Juan Carlos Seibane, cabo de la Policía Federal, hijo del dueño del comercio asaltado quien enfrentó a los malvivientes.

Allí resultaron heridos Zapata y el policía quien permanece internado en grave estado en el hospital Churruca.



Apresan a un Activo Extorsionador

DETIENEN EN ESTA A UN ANCIANO POR HOMICIDIO

A raíz de un pedido de la Policía Federal, la rosarina dispuso una serie de diligencias y averiguaciones que culminaron con la detención de Juan Pablo Montero, argentino, de 76 años, casado, domiciliado en Islas Malvinas 205 de San Martín.

El apresado era buscado debido a que se le sospechaba la autoría de un homicidio perpetrado en la citada ciudad bonaerense, por lo que fue interrogado en tal sentido, confesando el hecho con amplitud de referencias.

Montero era vecino de Angela San Martín [illegible] con la que mantenía relaciones sentimentales, que en los últimos tiempos había entrado a un período de virulencia, en razón de los celos del hombre, que por cualquier futileza iniciaba agrias polémicas.

Una de esas virulentas discusiones fue finalizada por el anciano, que munido de filosa cuchilla, materialmente degolló a la mujer, a la que también golpeó reciamente en la cabeza. Cometido el hecho el autor del homicidio fugó a nuestra ciudad, donde fue detenido y puesto a disposición de las autoridades requirentes.

Sinagoga

C. FEDERAL, 3 (Esp). — Una bomba de alto poder destructivo estalló en la madrugada anterior en la puerta de acceso a la sinagoga ubicada en República de la India 3045, en las cercanías del Jardín Zoológico, que provocó gran alarma en el vecindario, hasta donde llegó la onda expansiva provocando rotura de vidrios. La puerta del local afectado fue arrancada de cuajo, sufriendo serios daños el frente del edificio y las dependencias internas, perjuicios que no fueron estimados en las actuaciones policiales. No se registraron desgracias personales.

INVOCABA A LA POLICIA PARA VENDER "BONOS"

Personal de la seccional sexta ha puesto —por lo menos transitoriamente— fuera de circulación a un defraudador y extorsionador que desplegaba gran actividad y que ha conseguido larga serie de depredaciones que le reportaron excelentes entradas.

A raíz de la denuncia formulada por Felisa Airasca, argentina, de 49 años, propietaria de un alojamiento de Córdoba 3241, donde se domicilia, la que consiguió en la dependencia policial que había sido visitada por un desconocido quien, mediante la intimidación personal había tratado de venderle un bono de cooperación a beneficio de la sección Investigaciones, por la suma de $ 1.000 nacionales, para lo cual le había exhibido una credencial en cuya tapa alcanzó a leer "Investigaciones de la Policía".

Con la filiación aportada por la exponente, la policía logró localizar a Marcelo Benaventos Gómez; argentino de 47 años, casado; que habita en Buenos Aires 1230, al que se le detuvo secuestrándose en poder del mismo la credencial mencionada que corresponde a la Asociación Cooperadora de la entonces División de Investigaciones y que caducara el día 31 de diciembre de 1973. El estafador tenía también un talonario con bonos igual al que trató de vender a la hotelera y que llevan la numeración 3433 al 3449.

Se trata de determinar debidamente el volúmen de las defraudaciones cometidas por el apresado y la identidad de quienes resultaron ser sus víctimas.

Tirotean a un Auto del Comando Radioeléctrico

Esta madrugada se registró un atentado a personal policial, sin que de parte de los funcionarios alcanzaran a registrarse bajas. Alrededor de las 3, un móvil del Comando Radioeléctrico que recorría las cercanías del puente Gallegos, constató la circulación de Chevy chapas S-134238, ocupado por tres desconocidos, coche sobre el que pesaba pedido de secuestro por haber sido sustraído en su estacionamiento frente a la cancha de Rosario Central.

Los policías trataron de detener a los desconocidos, pero los mismos abrieron fuego siendo repelida la agresión siguiendo los sujetos con el Chevy al que persiguieron los funcionarios. En las cercanías de Zavalla los delincuentes abandonaron el coche y fugaron a pie, favorecidos por la oscuridad del lugar.

DESBARATARON A OTRA GAVILLA DE "PIRATAS DEL ASFALTO"

AVELLANEDA, 3 (Télam). — Logró desbaratar la policía otra organización de "Piratas del asfalto". Fueron detenidos el jefe de la banda y varios integrantes y se esclarecieron doce atracos por un total de 1.623.000 pesos.

Personal de la Brigada local de Investigaciones efectuó el procedimiento y capturó al cabecilla del grupo y a dos de sus secuaces, ambos menores de edad. Se detuvo además a varios comerciantes, quienes adquirían el producto de los robos.

La pesquisa comenzó estableciéndose severa vigilancia sobre comercios, los que por la forma de operar, se sospechó que obtenían mercaderías robadas.

Lograda una pista, se procedió a detener a Pedro Hugo Bitanga, 22 años, quien confesó ser el jefe de la organización, así como a dos menores, que integraban la gavilla de "piratas".

Se capturó además a Alberto Lancelotti, 45 años, José Laspina, 33, y Gerardo Castagno, 57, quienes comercializaban las mercaderías robadas. Se los procesa por encubrimiento.

Los delincuentes robaron en distintos lugares camiones cargados con licores, vinos, fibras sintéticas, jabones, productos textiles cueros, artículos electrónicos y otras diversas mercaderías que descargaban en un depósito ubicado en Lanús, donde se procedió al secuestro de diversas mercaderías por valor de 300.000 pesos.

Normalizóse el Recorrido de Unos Omnibus

La Secretaría de Servicios Públicos hizo saber que han normalizado sus recorridos distintas líneas del transporte urbano de pasajeros, debido a que la calle San Martín —cerrada oportunamente por los trabajos de la vía peatonal— quedó librada al tránsito en general.

Se trata de las líneas 59, 225, 201 y 2, que retomarán sus recorridos habituales.

IMPUESTOS MUNICIPALES

Por intermedio de la secretaría de Hacienda y Administración, hace saber al público en general, que continúa el cobro del primer semestre del año 1974, en las primeras zonas (secciones I y II), de las tasas en general por limpieza, alumbrado, barrido, etc. (fincas y baldíos).

Las mismas pueden abonarse en el palacio municipal, Buenos Aires 711, de 7 a 11,30. También se pagan por intermedio del Banco Municipal y sucursales de calle Sarmiento Nº 1350, Ovidio Lagos 165, Córdoba 8669, San Martín Nº 714, avenida Alberdi 732, Calferata 702 y San Nicolás y Gálvez.

El vencimiento, se recuerda al público en general, se operará el próximo viernes.

Fueron Abiertas Unas Propuestas

En el transcurso de un acto se procedió a la apertura de propuestas correspondientes a la licitación pública para la reparación de las cubiertas de techo de 178 casas tipo "TM" de la urbanización Grandoli de Rosario.

El presupuesto oficial asciende a $a. 454.225,40 y se presentaron tres firmas que cotizaron. La comisión de adjudicación deberá expedirse sobre las mismas y la que resulte más conveniente para los intereses de la provincia, a los efectos de su posterior adjudicación.

INVESTIGAN INTIMIDACION A DOS COMERCIANTES

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — Dos casos de intento de extorsión se registraron en esta ciudad.

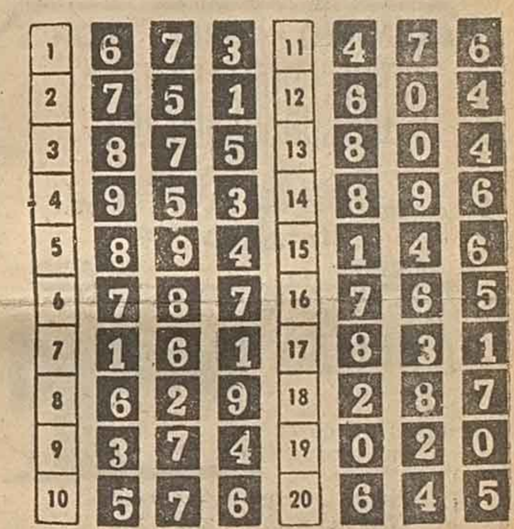
El primero de ellos contra el comerciante Juan de Leonardis, propietario de dos importantes tiendas, quien recibió una carta anónima, comunicándole que debía hacer entrega al Hogar de Ancianos de esta ciudad de la suma de 300.000 pesos bajo amenaza de tomar represalias contra su persona.

El otro caso lo denunció Ricardo Luis Cendali, argentino, de 72 años, que vive en la zona residencial de Mar del Plata, y es también comerciante.

Recibió —igual que el anterior— una carta anónima exigiéndole que efectúe una importante donación (no indica el monto) a la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI), expresándole que en caso de no acceder se atentaría contra su vida y su vivienda.

La policía inició la investigación correspondiente.

Tómbola de Montevideo



1	6	7	3	11	4	7	6
2	7	5	1	12	6	0	4
3	8	7	5	13	8	0	4
4	9	5	3	14	8	9	6
5	8	9	4	15	1	4	6
6	7	8	7	16	7	6	5
7	1	6	1	17	8	3	1
8	6	2	9	18	2	8	7
9	3	7	4	19	0	2	0
10	5	7	6	20	6	4	5

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfio Zito por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6915. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aldo Allasia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6922. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Aurelio Corpolongo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6923. 20|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, lla a los herederos, acreedores legatarios de don José Marcelino Franco por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. marzo 15 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6914. 25|3 al 5|4|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Elli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 21 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6913. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Patricio Ramos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6912. 25|3 al 5|4 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 3ª nominación Dr. Héctor J. Barés, secretaría del Dr. Jorge Peyrano, llámase a los herederos, legatarios y|o acreedores de don Francisco Espetale, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 14 de marzo de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

6910. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gino Muzzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6917. 25|3 al 5|4 de 1974.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nom. de Rosario, llama a todos los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Juan Palma, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

6952 27|3 al 9|4|74

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nom. de Rosario, llama a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Marzialetti y de don José Eduardo Marzialetti, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

6953 27|3 al 9|4|74

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan José O'Toole por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6938 27|3 al 9|4|74

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marcelina Lusa o Lussa de Saita por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6936 27|3 al 9|4|74

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, Dr. Ricardo C. Badano, secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don José Ildefonso Sierra, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 21 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6940. 27|3 al 9|4 74

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Hugo Aranda de segundo apellido Benedetti, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, 22 de marzo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6961. 28|3 al 10|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ventura Mogues por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

6965. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Miguel Pica, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6916. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Vena de Vittore, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 20 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6909. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Spadafora por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7009. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando de los Angeles García, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7010. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez en lo civil y comercial de la 1ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Enervina Gómez por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, abril 1º de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7011. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Luis Adolfo da Silva y|o Luis Adolfo Silva y|o Luis Adolfo Da Silva, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, abril 1º de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7012. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de don Enrique Luis Mirabelli, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de abril de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7013. 3|4 al 18|4 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación Dr. Francisco Sconfienza en los autos caratulados "Asociación Española S. M. Rosario c|. Gilli María T. de s|. ejecución hipotecaria" se ha ordenado lo siguiente: "Nº 2839. Rosario, setiembre 13 de 1973. Y vistos: de conformidad con el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de seis mil ochocientos pesos con más dos mil cien en que se estiman intereses y costas provisorias u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Mario Netri, secretario.

7017. 3|4 al 9|4 de 1974.

Remate por Roberto O. Casañas

Por disposición del Sr. juez del juzgado del crimen de la 4ª nominación Dr. Jorge Luis González, la secretaría que suscribe hace saber en autos "Cargnelli Rosa René contra Manuela Acuña, apremio", se ha dispuesto que el martillero Roberto O. Casañas, venda en pública subasta el viernes 26 de abril de 1974, a las 17 horas, en la ciudad de Rosario, sobre el mismo bien, la mitad indivisa del lote de terreno con todo lo él edificado, clavado y plantado, designado con el Nº 4832 del pasaje Escocia situado en los suburbios al Sud de esta ciudad en pasaje B hoy Escocia, entre las calles Esteban de Echeverría y J. M. Gutiérrez cuya ubicación empieza a los treinta y cuatro metros con ochenta y dos centímetros de la esquina de la calle E. Echeverría hacia el Sud, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de fondo, lindando por su frente al Este con el pasaje B hoy Escocia, por el Oeste con fondos del lote treinta y uno, por el Norte con el lote veinticinco y por el Sud con lote veintitrés de don A. Gerogenco. Nota de inscripción: tomo 143 B, folio 1150, Nº 45613. Servirá de base para la primera subasta pesos ley 8.760 (ocho mil setecientos sesenta) importe del A. I. I. con retasa del 25 % para la segunda y sin base, si no hubiese postores para la primera, todas en el mismo acto y seguidamente una de otra. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % (diez por ciento), a cuenta de precio más la comisión de ley al martillero (3 %), y el saldo de compra al ser aprobada la subasta por el tribunal. En virtud del Art. 501 del C.P.C. Registro General informe: no se registran inhibiciones ni hipotecas, si los siguientes embargos: 1) tomo 80 E, folio 5767, Nº 190354, orden Sr. juez de crimen 1ª nominación autos "Carrizo Martina c|. Manuela Acuña, apremio" por pesos ley dos mil seiscientos con cuarenta del 17 de diciembre de 1971. 2) tomo 80 E, folio 5768, Nº 190355 orden Sr. juez de crimen 1ª nominación autos "Cargnelli Rosa René c|. Manuela Acuña, apremio" del 17 de diciembre de 1971. Los títulos se hallan agregados a los autos respectivos, estando a disposición de interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos una vez realizada la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría. Rosario, marzo 25 de 1974. Esc. Noemí M. C. de Espina, secretaria.

7019. 3|4 al 5|4 de 1974.

Remate por Guillermo A. Orti de Guinea

El señor juez en lo civil y comercial de la 8ª nominación ha dispuesto que el Expte. "Pradis Yolanda y otra c|. otro ejecución hipotecaria", que el martillero Guillermo A. Ortiz de Guinea, remate el día 16 de abril a las 17 horas, en el mismo inmueble, calle Evaristo Carriego 1889, con la base de a. 500, el siguiente inmueble: situado en esta ciudad parte del lote 1, manzana 3, plano Nº 25.121|1960, ubicado en calle Evaristo Carriego, entre pasaje "A" y Pasco, a los 29.444 m. de pasaje A al sur, compuesto de 1,30 m. frente O. por 30,26 m. de fondo costado norte; 4,7088 m. contrafrente E., costado sur formado línea quebrada de 3 tramos que partiendo extremo sur en dirección este, mide 19 m. a su terminación hacia el sur, 6,45 m. estas líneas normales al frente y desde este punto nuevamente hacia el este en línea oblicua 10,93 m. cerrando la figura, al unirse al extremo sur de la línea de contrafrente. Superficie 90,85 m2. Linda: O. E. Carriego, S. Giraldi y Carlos Franizino; E. G. Valentino N., María C. de Viglione y E. Rambaldi. Registra los siguientes embargos: 1) autos: Carena, Helvezio Pablo c|. otro sumarísimo", por ante el juzgado de paz letrado 3ª sección por la suma de $a. 879,08. 2) Estos autos y juzgado por la suma de $a. 2.500, más $a. 1.250. 3) Autos "Boldt Rodolfo c|. otro, prepara vía ejecutiva", orden juzgado civil y comercial 2ª nominación, por $a. 2.000, más $a. 600. 4) Autos, Bianchi Legítima SACIFI c|. otro, ejecución de prenda "con registro" por la suma de $a. 5.500, por ante el juzgado civil y comercial 9ª nominación. 5) Autos: "Frigorífico El Centro S. R. L. c|. otros demanda ejecutiva", por ante el juzgado civil y comercial de la 8ª nominación, por la suma de $a. 7.200, más $a. 2.160. Hipoteca a favor de la actora por $a. 4.950. Dominio a nombre de demandado. Títulos agregados al Expte. a disposición de interesados en secretaría, realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. 10 % cuenta, comisión 3 por ciento. Rosario, 29 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7026. 3|4 a[illegible] de 1974.

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11867, se hace saber que: Miguel Angel Giancola y José Germán López con domicilio en la calle pasaje Gomensoro 1629 de esta ciudad, intentan vender al Sr. Rubén Bonacci domiciliado en San Martín 4455 de Rosario, el negocio de ventas de artículos del hogar sito en la calle avenida Lucero 346 bis de Rosario. Los reclamos con la mencionada venta se debe efectuar ante escribano Miguel A. Irigaray, Moreno 2011 dentro del término de ley. Esc. Miguel Arnaldo Irigaray, secretario.

7018. 3|4 al 9|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Dionisio D'Ercole, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7025. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alcira Barinaga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7014. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de esta ciudad, en autos Ledesma Benita s|. posesión treintañal, Expte. Nº 1415 año 1935, ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, marzo 19 de 1974. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7015. 3|4 al 5|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Geder Jalín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7016. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victor Cantoia por diez días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7024. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aldo Alberto Viotto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7023. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Bontempi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria.

7022. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban de la Santísima Trinidad González o Esteban González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria.

7021. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Morejón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria.

7020. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Franceschestti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.

7003. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Ferrario por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7004. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Palombo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, marzo 29 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretario.

7006. 2|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Romiti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6999. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Campagnaro, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6995. 2|4 al 17|4 de 1974.

"Oscar" Para Lemmon y Glenda Jackson

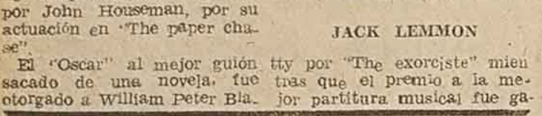
LOS ANGELES (EE.UU.) 3 (Télam-AFP). — Jack Lemmon y Glenda Jackson recibieron anoche aquí los "Oscar" otorgados al mejor actor y a la mejor actriz por sus actuaciones en las películas "Save the Tiger" y "A touch of class" ("Un toque de distinción", respectivamente.

El "Oscar" al mejor filme de 1973 fue acordado a "The String" ("El golpe") y su director George Roy Hill, obtuvo el "Oscar" a la mejor dirección.

Un "Oscar" de honor obtuvo Groucho Marx, mientras que el "Oscar" a la mejor actriz de complemento fue atribuído a la niña Tatum O'Neill, hija de Ryan O'Neill por su papel en "Paper moon" ("Luna de papel).

El "Oscar" al mejor actor de complemento fue ganado por John Houseman, por su actuación en "The paper chase".





JACK LEMMON — FRANCOIS TRUFFAUT

El "Oscar" al mejor guión sacado de una novela, fue otorgado a William Peter Blatty por "The exorciste" mientras que el premio a la mejor partitura musical fue ganado por Marvin Hamlish por "The Way We Were" y también obtuvo un "Oscar" por su arreglo musical para "The String".

El filme "Gritos y susurros", del sueco Bergman, ganó el "Oscar" a la mejor fotografía, mientras que el francés Truffaut obtenía por su "Nuit Americaine" ("La noche americana") el "Oscar" al mejor filme extranjero.

Los dos artistas ganadores de la máxima distinción ya poseían el "Oscar". Jack Lemmon alcanzó su primera estatuilla dorada como actor de reparto por "Mr Roberts", y Glenda Jackson lo recibió como actriz principal por su labor en "Mujeres apasionadas".

Estrella que Vuelve

CHICAGO, 3.—Algo más de dos millones de dólares, cifra que es más bien modesta, se calcula que costará la película "Amores", con la que retornará la que fue en tiempos popularísima estrella Rita Hayworth. La creadora de "Gilda", "Las modelos" y "Salomé", tendrá como compañero a un galán ya muy maduro, William Holden. La cinta, producida por el sello de Chicago denominado Enterprise Inc., será filmada en México a partir del próximo mes.

Ha Muerto Pablo Acchiardi

C. FEDERAL, 3. — En el panteón de actores de la Chacarita, se llevó a cabo el sepelio del que fue excelente actor Pablo Acchiardi, fallecido en esta capital a los 79 años.

Inició su carrera muy joven y formó parte de varios de los elencos más importantes de nuestro teatro y trabajó con Enrique de Rosas, Juan Mangiante, Nicolás Fregues, Jesús Gómez y otros artistas. Viajó a España con la compañía de Camila Quiroga y luego de formar su propio conjunto, se unió teatralmente con Blanca Podestá, para obtener brillantes éxitos. Formó parte finalmente de la Comedia Argentina y se retiró voluntariamente del escenario hace ya muchos años. Acchiardi fue también, autor y escribió, entre otras obras "La llama oculta" y "El amor golpea a la puerta".

Tercer Mundo en Muestra Fílmica

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — Se han confirmado los filmes que se presentarán en el "Primer Encuentro Cinematográfico del Tercer Mundo", que se realizará en esta ciudad, entre el 16 y el 26 próximos, en los teatros, Auditorium y Diagonal y que cuenta con los auspicios de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación, la Universidad local y las 62 organizaciones.

Juan Schroeder, realizador del documental sobre Eva Perón titulado "Una mujer, un pueblo", informó al periodismo sobre algunos aspectos del acontecimiento y la nómina de lats películas que representan a más de 25 países.

Schroeder afirmó: "Es evidente que el público podrá ver películas realmente impactantes, y las mismas serán exhibidas por única vez, ya que hasta el momento no se han solucionado los problemas atingentes a su distribución local".

Las confirmaciones son las siguientes: "El largo camino" (India), "Pyong Yang" (Corea del Norte), "El cielo y la tierra" (Vietnam del Norte), "Les dupes" (Siria), "The Lopard" (Siria), "El mar cruel" (Kuwait), "Escenas de la ocupación de la banda de Gaza" (Palestina), "Wecheme" (Marruecos), "Madina Boe" (Guinea Bissau), "La lucha continúa" (Mozambique) "You hide me" (Ghana), "Come back, Africe" (Sudáfrica), "Yo soy chicano (EE. UU.), "Attica" (EE. UU.) "Puerto Rico, país colonizado" (EE. UU.) "El coraje de un pueblo" (Bolivia), "El tiempo de los generales" (Bolivia). "Cuando despierta el pueblo" (Chile), "El compañero presidente" (Chile), "Venezuela, tres tiempos" (Venezuela), "Antonio das Mortes" (Brasil), "Dios y el diablo en la tierra del sol", (Brasil), "Vidas secas" (Brasil) "Tierra en trance" (Brasil) "No es tiempo de llorar" (Brasil), "Los chircales" (Colombia), "Carta a la patria que ahora nace" (Panamá), "505" (Panamá), "El hombre que ríe" (Alemania Oriental) "Comando 502" (Alemania Oriental) "La verdad sobre Vietnam" (Alemania Oriental) "México, la revolución congelada" (EE. UU.), "Un hombre de 561 años" (Argentina) "Quebracho" (Argentina), "Valle fértil" (Argentina), "Araucanos" (Argentina) "Nosotros los monos" (Argentina) "Perón, la revolución justicialista" (Argentina), "El camino hacia la muerte del viejo Reales" (Argentina), e "Informes y testimonios" (Argentina).

Disertación Sobre Fotografía

En el local de la Peña Fotográfica Rosarina, calle Maipú 1027, se lleva a cabo hoy una reunión, a las 20.30, con entrada libre y gratuita, en la cual se escucha al destacado artista de la Capital Federal, Miguel López, quien habla sobre fotografía.

Audición con Armónicas

Como todos los miércoles, en la fecha, a las 23.5, a través de los micrófonos de LT 2 Radio Splendid, se escuchará la sintonizada audición "Armónicas en la noche", creada y conducida por Walter Gómez.

NOTAS SOCIALES

BODAS DE PLATA—

Ayer cumplieron sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. Guillermo Swinny y Dª Lidia Moreno. Tan grato acontecimiento motivó una misa de acción de gracias que se rezó en la capilla de las HH. Siervas de Jesús.

TE - CANASTA—

Un té-canasta a beneficio de SOS Oprovi se realizará el 26 del corriente, a las 15, en el Club Italiano, Buenos Aires 1252. El producto del mismo se destinará a la construcción de dos nuevas casas en la villa infantil.

—La Comisión Auxiliar de Damas del Club Provincial organiza el té-canasta que se efectuará pasado mañana, a las 15, en el local de la entidad, Bulevar 27 de Febrero Nº 2672. Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 65404 y 815228.

DESFILE DE MODELOS—

Una novedosa colección otoño-invierno se presentará en el desfile de modelos que, a total beneficio de la Sociedad de Misericordia que sostiene en nuestro medio los Hogares Maternales, se realizará el 16 de este mes, a las 18, en San Lorenzo 960. Los modelos fueron cedidos para la oportunidad por una prestigiosa firma de nuestro ciudad y las tarjetas deben reservarse por medio de los teléfonos 21412, 44033 y 60194.

CASAMIENTOS—

Robin - Crucella—

Mañana, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Silvia Alicia Robin con el señor Carlos Crucella. Apadrinarán dicha ceremonia los señores Pedro Felipe Robin y su esposa, doña Lola María Zabala, y José C. Crucella y su esposa, doña María Magdalena Ellena. Serán testigos del casamiento civil, por la novia, la señora Beatriz Fieschi, la señorita Graciela Riboldi y el señor Jorge E. Robin y, por el contrayente, la señora Nelli P. Ellena de Márquez y los señores Hugo Pira y Edgardo Cremonte.

Devoto Borghi - Ferrarons Yonson—

En la iglesia San Juan Evangelista se consagrarán mañana, a las 21.30, los esponsales de la señorita Delia María Devoto Borghi con el señor Lorenzo Ferrarons Yonson. Serán padrinos de esa ceremonia el ingeniero Juan Carlos Devoto y su esposa, doña María Delia Borghi, y el señor Lorenzo Germán Ferrarons y su esposa, doña Catalina T. Yonson. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, la señora María Luz Devoto de Canel, la señorita María Cristina Ferrarons, el ingeniero Hugo J. Canel y el señor Benicio R. Peralta.

Campoy Clemente - Rinaldi Felisiani—

El R. P. Germán Plasenzotti (SDB) consagrará pasado mañana, a las 21.30 en la iglesia María Auxiliadora, la boda de la señorita María Cristina Campoy Clemente con el señor Oscar Angel Rinaldi Felisiani. Actuarán como padrinos en esa ceremonia la señora Angela Lucía Felisiani de Rinaldi y el señor Carlos Giovanetti. Firmaron el acta respectiva, por ambos contrayentes, como testigos del casamiento civil, el señor Marcelo Rodríguez Montes y su esposa, doña Teresa Giovanetti, la señorita Cristina Rosso y el señor Esteban González Padilla.

Fillol - Ibrissa—

El sábado próximo, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirá la boda de la señorita Dora Estela Fillol con el señor Francisco D. Ibrissa. Intervendrán en calidad de padrinos de esa ceremonia la señora María Rafaela Russo de Fillol y el señor Gustavo Alberto Fillol. Firmarán el acta del matrimonio civil, por ambos contrayentes, la señorita Irene M. Massey y el señor Alberto Fontanarrosa.

COMPROMISO—

Albornoz - Pedrozo—

En la intimidad se formalizó el compromiso de la señorita Sara Alicia Albornoz con el señor Romelio Pedrozo. Con tal motivo se realizó una cena.

Falleció el Actor Italiano Andrea Checchi

ROMA, 3. — Se efectuó —cumpliendo la voluntad del extinto— la cremación del cadáver del conocido actor Andrea Checchi, fallecido aquí a los 57 años de edad, como consecuencia de una enfermedad virósica, periartritis nudosa, que contrajo hace mes y medio.

Florentino de nacimiento, tras trabajar en el teatro, debutó en cine en 1933 con "1860" película histórica dirigida por Alessandro Blasetti. Con la dirección de Genina, animó en 1939, "El Alcázar no se rinde", y esta cinta le abrió camino para otros filmes importantes. Entre sus últimas cintas figura la titulada "En pecado concebida".

Estrenan dos Filmes del Oeste

Las dos películas que hoy se estrenan pertenecen al mismo género, al de acción y aventuras situadas en el viejo Oeste. Se titula uno de ellos "El sordo Smith y su amigo el Orejas" y ha sido producido en Italia por Joseph Janni y Luciano Perugia. Se desarrolla esta cinta, exhibida en el Broadway, durante 1834 en Texas, poco antes, pues, de convertirse en estado independiente. Los protagonistas son dos singulares aventureros, uno de los cuales es sordomudo, envueltos en una permanente sucesión de luchas y peleas. En estos papeles trabajan —juntos por primera vez— Anthony Quinn y Franco Nero, acompañados en los primeros puestos del elenco por Pamela Tiffin y la princesa Ira Furstenberg y dirigidos por Paolo Cavara. De acuerdo con lo que se adelanta, en la narración se combinan las situaciones dramáticas con las notas humorísticas.

La otra novedad se ve en el Imperial y lleva el nombre de "Billy el asqueroso". Constituye una nueva versión de las dramáticas andanzas del famoso Billy the Kid, pero por lo que se indica, en este caso, el filme lo enfoca con una interpretación realista de lo que fue en realidad el supuesto héroe de tantos relatos del Oeste.

Michael J. Pollard, el destacado actor secundario de "Bonnie y Clyde", encarna a Billy y cuenta con la colaboración de Lee Pursell, Richard Evans, Charles Aidman y Dran Hamilton, en otros papeles importantes. La dirección fue ejercida por Sten Dragoti.

FALLECIMIENTO

D. JUAN CAPITANELLI

Dejó de existir hoy, a la edad de 70 años y tras sobrellevar con resignación una corta dolencia, el señor Juan Capitanelli, integrante de una apreciada familia de nuestro medio. El extinto se caracterizó por sus dotes de hombría de bien, su espontánea afabilidad y su contracción al trabajo. Fue precisamente esta última cualidad de su persona la que lo llevó a ocupar cargos de responsabilidad en importantes entidades cerealeras y marítimas y a ser reconocido dentro del ámbito empresario.

El señor Capitanelli integró además la dirección del Centro Unión Dependientes y puso allí en evidencia su profundo sentido de la solidaridad al interiorizarse de los problemas de los asociados.

Su desaparición ha sido muy lamentada en el vasto círculo de sus relaciones y así se puso de manifiesto en el acto de su sepelio, efectuado esta mañana, en el cementerio Del Salvador.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 4 DE ABRIL

San Isidoro, obispo.
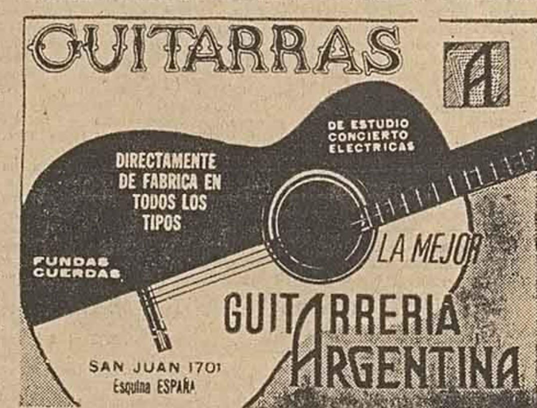
1812 - Asamblea de las Provincias Unidas del Río de la Plata, compuesta por treinta y tres diputados por la capital y once por las provincias.

1317 - Combate de Curapaligüé, en territorio chileno. Las Heras vence a las tropas realistas del coronel Ordóñez.

1823 - Fundación de Tandil, en la provincia de Buenos Aires.

1949 - Pacto del Atlántico Norte.





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Viernes 22 hs. Gente de Teatro, con Bárbara Mujica, Carlos Carella y Marta González, en "Los japoneses no esperan", de Ricardo Talesnik. Direc.: David Stivel. Bol. 9 a 12 y 16 a 20.30.

PALACE — Desde las 15.45. Platea $ 4 con imp.. A las 15.45, 19.45 y 22.45: "Jory", col. con Robby Benson. 17.25 y 21: "¿Qué pasa, Barbra?", tec., con Barbra Streisand. (Proh. men. de 14).

GRAN REX — Cont. desde las 15.50 hs. Platea c|i. $ 5. 17.30 y 21: "Amor y compañías" col. con Ann Margret. (Proh. men. 14; inc. men. 18 años). "Suc. Argentinos". 15 y 50, 19.10 y 22.40: "Asesinato de un presidente norteamericano", col. con Burt Lancaster y Robert Ryan. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 5. (Proh. men. de 14 años). A las 16.15, 18.30 20.45 , 23: "Un toque de distinción", col. con Glenda Jackson; 16, 17.55, 20.10 y 22.25: "Variedades".

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. últ. vta. 19.15. Platea $ 5. (Proh. men. 18 años). "Las ardientes noches de lady Hamilton", col. con Michelle Mercier. "La mariposa de las alas ensangrentadas", col. con Helmut Berger; "Todos estamos en libertad condicional", tecn. con Franco Nero.

BROADWAY — Desde las 16 hs. "El sordo Smith y su amigo Orejas", tecn., con Anthony Quinn y Franco Nero.

IMPERIAL — Cont. desde las 16 hs. "Billy el arquero'so", tecn. con Michael J. Pollard.

CAPITOL — A partir de las 14 hs. "El conde Drácula", tecn. con Christopher Lee; "Operación Dragón", tecn. c. John Saxon.

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50 hs. A las 13.50, 17.15 y 22.30: "El hombre que vino a matar" en tech. con Burt Reynolds. "Suc. Argentinos", 15.40, 19.05 y 22.30: "La fuga de la isla del diablo" en tech con Jim Brown. Platea $ 4 c|i. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Desde las 13. últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Sin restric.). Hoy cambio de programa, con la inclusión de dibujos animados del Gato Loco, Pájaro Carpintero, la Pantera Rosa, Trotacaminos, el gato Malandrín y otros. Not. argentino, francés y español.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15 hs. A las 17.50 y 21.15: "Susan y Jeremy", en tech. con Robby Benson. "Suc. Argentinos". 16.15, 19.40 y 23.05: "La fuga de la isla del diablo", en tech. con Jim Brown. Platea $ 4 c|i. (Proh. men. 18 años).

ROSE MARIE — Desde las 16 hs. Platea $ 5. men. $ 3. (Sin restric.). "Mi amigo Luis", con Luis Sandrini; "Adiós Alejandra", col. con María de los Angeles Medrano.

SOL DE MAYO — Desde las 13. últ. vta. 19.30. (Proh. men. 18 años). "La reina salvaje", col. "Ringo no perdona", tecn. con Giuliano Gemma; "Django es un bastardo", col. con Anthony Steffen. Platea $ 6 c|i..

GRAN URQUIZA — A partir de las 16 hs. "Dales más duro Trinity", en colores.

LUMIERE — Desde las 16 hs. "Los vampiros los prefieren gorditos", tecn. con Porcel y Mariquita Gallegos.

EL NILO — Cont. 15.40. (Proh. men. 18 años). Platea $ 6. A las 19.05: "Carrera contra el destino", col. con Dean Jagger. 15.30 y 20.30: "Requiem para un homicida", col. con Jean P. Belmondo. 17 y 30 y 22.15: "El derecho a la primera noche", con Lando Buzzanca.

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 3 c|i. A las 16.15 y 20.15: "La aventura del poseidon", tecn. con Gene Hackman y Ernest Borgnine. 18.20 y 22.20: "La furia del boxeador chino", tecn. con David Chiang. (Proh. men. 14 años).

AMERICA — Cont. 16.15 hs. Platea $ 3. A las 16.15 y 20.15: "La furia del boxeador chino", color con David Chiang y Ti Lung. Not. Panamericano. 18.20 y 22.15: "La aventura del poseidon", color con Gene Hackman y Carol Linley. (Proh. men. 16 años).

CIRCO FRANCES "DUGOU" — Frente a la Terminal de Omnibus, carpa impermeable, un verdadero circo con animales feroces, trapecistas, malabaristas Totín y Totón, los payasos del momento, "Rififí", ladrón de bicicletas, César Stevanoccio, "El trapecista temerario", "Sandra", la estrella del circo y 70 artistas más, con buena música. Precios populares, hoy 22 hs.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

CANAL 5

17.30 (5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades.
18.50 (5) Enséñame a quererte.
19.20 (5) Teleonce informa.
20.25 (5) Malevo.
22.— (5) Humor a la italiana "Por qué te casaste conmigo".
23.30 (5) Cartelera, "El día D".

El PATO DONALD — Por WALT DISNEY



El Programa del Sábado 6

Buen programa el sábado. Los que actuarán en las distintas competencias son:

1ª — 550 M. — A LAS 13.30 (Comienza la 1ª doble)

1 La Charada; 2 Laigle; 3 La Pituca. 4 Mi Mantita; 5 Osota; 6 Paropia; 7 Soldanela. (Todas con 60 kilos).

2ª — 550 M. — A LAS 14.05 (Complementa la 1ª doble

1 Butaco 2 Sol Rayante.; 3 Mister Hero; 4 Nerodes; 5 Phenomenal; 6 Queisal; 7 Socky; 8 Talmont. (Todos con 60 kilos).

3ª — 550 M. — A LAS 14.55 (Comienza la triple)

1 Finalista 2 Tabla Pampa, 3 Galeana; 4 Kausi; 5 (La Brasa; 6 (Tamú Putrá; 7 Miss Toledo; 8 Soy Jolie; 9 Pibita; 10 Teyú; 11 Tayadora; 12 Tradicionalista. (Todas con 60 kilos).

4ª — 550 M. — A LAS 15.35 (Continúa la triple)

1 Noribia 66; 2 (Sapo Loco 64; 3 (Simegusta 62; 4 El Ave Negra; 62; 5 Hechizador 62; 6 Otro Noy 62; 7 Ammiraglio 60.

5ª — 550 M. — A LAS 16.15 (Complementa la triple)

1 Araguarí; 2 Tabulador; 3 Baracaldo; 4 Cocheco; 5 (Guampudo; 6 (Mogol; 7 Mathet; 8 Parro; 9 Togo Togo. (Todos con 60 kilos).

6ª — 550 M. — A LAS 17.— (Comienza la 2ª doble)

1 Alain Delón; 2 Get Boy; 3 Picudo; 4 Bambino; 5 Ever Play; 6 Loca Alegre; 7 Cabrer. 8 Turtledove; 9 Gracó; 10 Role Vit; 11 Trainera; 12 Faltón; 13 Hay Apuro; 14 Miss Caución; 15 Pampino. (Todos con 60 kilos).

7ª — 1200 M. — A LAS 17.40 (Complementa la 2ª doble)

1 Capitana 57; 2 Princesa Naura 57; 3 Carolilla 57; 4 Palafrenera 57; 5 (Carranza 57, 6 (Monchi 57. 7 Lía 57; 8 Quecurda 57; 9 Talana 57; 10 Morga 55.

8ª — 1200 M. — A LAS 18.30

1 Dotado 57; 2 Butaco 51; 3 Ever Play 57; 4 Luperio 57; 5 Tía Niche 52; 6 Haroldo 57. 7 Rancher 52; 8 Rugo 57; 9 Vechanga 51. 10 Queisal 52; 11 Caldeado 55; 12 Peciolo 55. 13 El Ave Negra 54; 14 Bitaco 52.

Miss Sicilia Corre en la Jornada Hípica Platense

Rubén Ballacomo se apresta a volver a la actividad. Ya trabaja y es probable que la próxima semana, ya logrado su mejor estado, conduzca algunos animales.

Otro programa complicado mañana en La Plata. En la del desquite van a tomar parte Miss Sicilia que ganó en la recta local y la venadense Raza Real que resultan indicadas. Los que actuarán en esta jornada son:

1ª — 1100 M. — A LAS 13.—

1 Calecia 56, 2 Meliana 56; 3 Ruibarba 56 64 Toma Eléctrica 56; 5 La Pichincha 56; 6 Miss Ceci 56; 7 Selena 56; 8 Turbadora 56. 9 Lejanía 56; 10 Miss Torda 56; 11 Samarai 56; 12 Yanitsa 56; 13 Lucila 56; 14 Procuradora 56. 15 Versaglia 56; 16 Vigna 56; 17 Ma'fan 56; 18 Perpeuidad 56; 19 Redacción 56; 20 Vieni-Cua 56. 21 Mancha Blanca 56; 22 Nellybel 56; 23 Queratla 56. 24 Refulgencia 56.

2ª — 2100 M. — A LAS 13.45

1 Tour Rolaye 57; 2 Maraya 57; 3 Kitucha 55; 4 Papera 54; 5 Solyma 55; 6 Annuenza 54; 7 Algeria 54; 8 Galla 54; 9 Rochet 54; 10 La Guayana 54.

3ª — 1200 M. — A LAS 14.40

1 Glaueo 57; 2 Neuquino 57. 3 Cross Power 57; 4 Tentativo 55; 5 Danger Horse 57; 6 Orson 57; 7 Meulan 57; Tableau 55; 9 Electric 57; 10 (Lactado 57; 11 (Jordaens 57, 12 Heredero 55; 13 Malicha 52; 14 El Niño Bonito 57; 15 Comodus 57; 16 Entendido 57 17 Surero 55; 18 Melastomo 57; 19 Mediodía 57; 20 Orador 57; 21 Los Montoneros 55; 22 Gran Martín 57 23 Obusier 57, 24 Don Eduardo 57; 25 Marac Show 55.

4ª — 1600 M. — A LAS 15.30

1 Camino Real 58; 2 Juan Manuel 55½ 3 El Berretín; 53½; 4 Disparalo 58; 5 El Alba 56; 6 Siderón 51; 7 Sumatido 57½; 8 Caciquero 56; 9 Cerseeker 55; 10 Zanjón 57. 11 Gunther 53½ 12 Sir Adam 51; 13 Lecherito 57; 14 Cody 55; 15 Ahorro 55. 16 Volalindo 56 17; El Martillo 52½; 18 Bond 52½.

5ª — 1100 M. — A LAS 16.20

1 Abarera 55 2 Eslavina 55 Alvis; 3 Gwendaline 55; 4 Amanecerá 55; 5 Estebana 55 6 Feriada 55; 7 Luck Girl 55; 8 Ambrosine 55; 9 Ecosse 55; 10 Mohatra 55; 11 Basty 55; 12 Fairly Fast 55; 13 Piensa Lindo 55; 14 Morita 55. 15 Catchy 55 16 Colita 55 17; Querubina 55 18 Cefinita 55; 19 (Corise Verte 55; 20 (Luck Band 55; 21 Mudai 55.

6ª — 1200 M. — A LAS 17.10

1 Tavernier 59½; 2 Fjord 56; 3 C. Squire 54½; 4 Casamayor 50; 5 (Dandy Honor 53; 6 (Decano 52½ 7. El Alarido 52; 8 Menos Líos.

7ª — 1500 M. — A LAS 18.—

1 Carry South 56; 2 Caprichoso 56; 3 Pugnochiuso 56; 4 Merwyn 56. 5 Tarrynsky 56, 6 King's Race 56; 7 Guartango 56; 8 Gaucho Alambre 56. 9 Arabian Pop 56, 10 Charabón 56; 11 Portátil 56; 12 Dañador 56; 13 Sebastián 56; 14 Shacante 56; 15 Ruscello 56; 16 Affronto 56 17 Vilaro 56; 18 Chisum 56; Monaco 56; 20 Donfar 56; 21 Wild Boy 56; 22 Rastro 56; 23 Aly's News 56; 24 Enfadado 56; 25 King Police 56.

8ª — 2200 M. — A LAS 18.50

1 Chichear 56; 2 El Manate 563 3 Halagueño 50; 4 Estornudo 56. 5 Nibam 50; 6 GarinGarin 56; 7 Get Boni 56, 8 Andrócleo 53; 9 Esperanzado 56; 10 Capolago 50; 11 Facón Bluff 56; 12 Larache 50. 13 Nicolaiev 53; 14 Gustazo 53; 15 Cafilindo 50.

9ª — 1100 M. — A LAS 19.40

1 Betille 55; 2 Nierclara 55, 3 Queen Jet 55; 4 Fr. Dancer 55; 5 Maricastana 55; 6 Scampina 55; 7 Topsy 55; 8 Gran Tita 55; 9 Nora-Cruz 55; 10 Seriecita 55; 11 Simpla 55; 12 Horacita 55; 13 Lissy 55. 14 Ratita 55; 15 Yayun 55 16 La Sonrisa 55; 17 Motinaza 55; 18 Praia Rica 5; 19 Todatuya 55. 20 Luck Starless 55 21 Obelix 55; 22 Violera 55.

10ª — 1200 M. — A LAS 20.30

1 Con Tammy 56; 2 Naipi 56; 3 Raza Real 56; 4 Mi Ale 56; 5 Oeni Yan 56; 6 Yo No Se 56; 7 Mi Desquite 56; 8 Prosperidad 566; 9 Temida 56, 10 Miss Sicilia 56; 11 Navidad Pampa 56. 12 Soy Gaucha 56, 13 Urupema 56; 14 Monadita 56; 15 Q. Fidelity 56; 16 Saltima 56; 17 Vachera 56; 18 Muchachita 56; 19 Quick Criss 56 20 Siempre Lucha 56.

Aumento de Primas

Se hace justicia. Ya en el Instituto Nacional de la Actividad Hípica ha dispuesto (por fin) aumentos de premios. Son ellos más que discretos. pero aún no están a la altura de lo que Rosario se merece. Tendremos clásicos millonarios y además los especiales y handicaps han tenido buenos aumentos, al igual que las cortas sabatinas.

La nueva escala de primas comenzará a aplicarse a partir de las jornadas del sábado y domingo venidero. La prueba mejor dotada ha sido el "Ciudad de Rosario" que tendrá una prima de $ 3.900.000 nacionales. Las cortas sabatinas $ 130.000. los ganadores de 5 años $ 380.000 y los perdedores $ 350.000. Los de cuatro años $ 440.000 y 420.000 respectivamente. 3 años $ $ 460.000, productos pesos 490.000. handicaps $ 520.000 y especiales $ 590.000. El Patria $ 1.050.000; Instituto de la Actividad Hípica $ 1.300.000 Monumento a la Bandera pesos 2.600.000; "Independencia" $ 1.400.000, Presidente de la República $ 3.400.000; Gobernador de la Provincia $ 1.400.000; Polla de Potrancas y de Potrillos $ 1.700.000; Jockey Club $ 2.200.000. Copa Rosario $ 2.600.000 y Carlos Pellegrini $ 1.700.000.

AGASAJO

Alfredo Bornemann siendo jovencito se empleó en el Jockey Club en la parte administrativa. Comenzó "desde abajo". Contraído al trabajo desde su modesto puesto fue escalando posiciones, merced a su honestidad y celo por progresar. Pasaron los años. Vinieron ascensos merecidos y siendo gerente general de la entidad se acoge a los beneficios de la jubilación. Mañana los que han sido y siguen siendo sus amigos. pues en su trabajo cosechó muchos de ellos por su don de gente, lo van a agasajar al retirarse de la actividad. Consiste este agasajo en una cena que será servida en el comedor del hipódromo a las 21.30 ocasión en la que se apreciará la estima y amigos que se ganó "el colorado" en su gestión como empleado común" primero y de jerarquía posteriormente.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del juez de 1ª instancia, civil y comercial 5ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Pacilio Alfredo Eugenio y otra, s|. ejecución hipotecaria, que tramita ante dicho juzgado. se ha dictado el siguiente auto: "Nº 439 Rosario, marzo 25 de 1974. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de treinta y seis mil novecientos sesenta pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de quince mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Exp. Nº 2520|73; Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Alfredo Eugenio y otra s|. Ejec. Jubilados y Activos c|. Pacilio Hipotecaria). Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies. Todo lo cual se notifica y hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 25 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6956. 29|3 al 4|4| de 1974.

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la 9a. Nom. de esta ciudad, secretaría de la autorizante se hace saber: que en autos caratulados "Gutiérrez Francisco y Otro c| Otro s| Incumplimiento de Comodato (J. Ordinario) Expte. Nº 2226|1971, se ha dispuesto que el martillero Facundo Daniel Romaño, proceda a vender en pública subasta el día 8 de abril del corriente año, a las 11.30 horas, en la puerta de los Tribunales de Rosario (Balcarce 1651) la Pick-Up embargada en autos marca "Dodge" modelo 1968 Dominio chapa patente S-060.400. La subasta se realizará sin base y al mejor postor siendo el pago con dinero en efectivo o cheque certificado, al contado. más la comisión de ley del martillero (10 por ciento). Gastos de transferencia a cargo del comprador. No se aceptarán reclamos una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, escribana.

6949 27 al 29|4|74

A los efectos de la ley nacional 11867, se hace saber que la señora Beatriz Callejo de Gómez, domiciliada en la calle Colón 1256, piso 12 Dpto. 2º, trata de vender a la señora Consuelo Francisca Herrero de Paniagua con domicilio en la calle Riobamba Nº 3537 ambos de esta ciudad, su negocio de aves y huevos ubicado en los puestos Nº 96 y 97 del Mercado Oroño de la calle Jujuy 2250, reclamos en términos de ley al martillero Jorge R. Acosta, San Luis 2140.

6976. 1|4 al 5|4 de 1974.

LEY Nº 11.867

Jorge Alberto Lasagna hace saber conforme las disposiciones de la ley 11.867 que vende su parte indivisa en tienda "La Perla" de Máximo Paz, prov. de Santa Fe, a Margarita Gutiérrez de Italiani domiciliada en Máximo Paz y Casiano Gutiérrez domiciliado en Rojas Prov. de Bs. As. Reclamos dentro del término de ley, calle 25 de Mayo Nº 872, Máximo Paz.

6979. 1|4 al 5|4 de 1974.

Se avisa conforme Ley 11.867 que don Domingo Di Nuncio domiciliado en San Lorenzo, calle Rosario 350 venderá muebles. útiles y mercaderías a doña Nélida Elvira Ramona Arias de Carmona domiciliada en Coronda, calle Lisandro de la Torre 1559, del negocio de boutique instalado en la ciudad de San Lorenzo, avenida San Martín 2271. Reclamos de ley a la compradora. San Lorenzo, 27 de marzo de 1974. Domingo Di Nuncio. Nélida Elvira Ramona Arias de Carmona.

6970. —|3 al 4|4| de 1974.

Remate por Reynato E. Morini

Por disposición juez 1ª instancia, civil y comercial 14ª nominación, el secretario infrascripto hace saber: que en autos: Rodríguez Clemente y otro c|. otros s|. ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Reynato E. Morini venda en pública subasta el día 25 de abril de 1974, a las 17 horas en Riobamba 3517: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, el que de conformidad al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ing. don Francisco L. Costantino en septiembre de 1970, inscripto bajo el Nº 64.194. año 1970, es un lote designado con el "nueve B", ubicado en la calle Riobamba entre las de Cafferata y San Nicolás, a los 13.20 ms. de calle Cafferata hacia el Oeste, compuesto de 8.19 ms. de frente al Norte; 11.30 ms. de fondo en el lado Oeste; su costado Este está formado por una línea quebrada compuesto de cinco tramos, que se describe así; a partir del extremo Este de la línea del frente y hacia el Sur corre el primer tramo que mide 6.28 ms.; a su terminación y hacia el Oeste corre el segundo tramo que mide 85 cm.; a su terminación, hacia el Sud, corre el tercer tramo que mide un metro setenta centímetros; a su terminación sigue el 4º tramo hacia el Oeste que mide 0.73 cm. y a su terminación, nuevamente hacia el Sud el quinto y último tramo que mide 3.32 ms.; teniendo 6.61 ms. de contrafrente al Sud, superficie de 85.86 m2. y linda: al Norte, con la calle Riobamba; al Este con el lote 9 A, del mismo plano; al Sud, lote 10 de Martín Moreno y al Oeste, con el lote 8, de Rosa upino. Nota de dominio; tomo 339 C; folio 1582; Nº 190500, Dpto. Rosario. Base $ 11.360, en caso de no haber postores, de inmediato con la retasa de $ 8.520, y si tampoco hubiere postores seguidamente sin base y al mejor postor, con el pago del comprador del 10 por ciento de precio de compra, más comisión de ley al martillero 3 %, y el saldo al aprobarse la subasta judicialmente, en dinero efectivo o cheque certificado en el acto. Del Registro General se desprende, el dominio en forma, y a nombre de los demandados aparece subsistente la hipoteca que se ejecuta en las presentes actuaciones por la suma de $ 17.000, de fecha 13|12|1971, realizada por el escribano Angel J. Martínez inscripta al tomo 420 B; folio 51; Nº 190262 y a favor de la parte actora. En autos a disposición de interesados se encuentra agregada escritura de hipoteca (art. 515 del C.P.C.) que sirve de título. Dejándose constancia que después de la subasta no se aceptan reclamos por falta o insuficiencia de títulos. El inmueble se subasta en el carácter de desocupable de acuerdo al art. 504 del C.P.C. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. 28 de marzo de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6989. 1|4 al 3|4 de 1974

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, Dr. Enrique S. Mallén, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Zucamor S. A. contra otros. embargo preventivo" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn, subaste el día martes 9 de abril a las 17 hs. en el galpón de la comisaría de Pérez, (cedido a tal efecto) donde se encuentra depositado lo siguiente:: un automotor Jeep Ika modelo 1956 patente S. 288524 motor número 4003531 con 4 ruedas y 1 auxiliar motor parado por fallas mecánicas. Venta sin base, al contado y al mayor postor, a la vista y en el estado en que se encuentra y una vez adjudicado no se acepta ninguna clase de reclamación. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador, como así también los impuestos y gastos de transferencia patentamiento, Registro Nacional del Automotor, etc.. De acuerdo a los informes obrantes en autos, se encuentra libre de deudas en concepto de patentes hasta el año 1973 inclusive no registrándose embargos hasta el día 5 de marzo de 1974. No registrando tampoco el dominio embargos e inhibiciones. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario marzo 26 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6987. 1|4 al 3|4 de 1974.

Edictos a publicarse en Boletín Oficial y diario CRONICA

de Rosario, dentro de los caratulados: "Silvano Leopoldo s|. declaratoria de herederos. El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leopoldo Silvano, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Dra. Griselda Mir, secretaria.

6980. 1|4 al 16|4 de 1974.

Remate por Oscar Pascual Bubello

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial de la 3ª nominación Dr. Juan Héctor Barés, el señor secretario que suscribe, hace saber; que en autos: ACISO Coop. de Créditos Ltda. c|. otro y otras s|. demanda ejecutiva" se dispuso que el martillero señor Oscar Pascual Bubello (matrícula 3.302) remate el día 16 de abril de 1974 a las 16 hs., en el lugar en que se encuentra, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado como lote Nº 3 de la manzana 245 ubicado en calle Barra entre Forest y Neuquén a los 20.186 mts. de esta última hacia el Norte y mide 8.66 mts. de frente al Oeste por 18.159 mts. de fondo. Linda al Oeste con calle Barra, al Norte con parte del lote Nº 4, al Sud con el lote Nº 2 y al Este con parte del lote Nº 34". Dominio inscripto en Tº 132 Fº 384 Nº 23598, Rosario. No figura inhibición, pero sí el siguiente embargo: Tº 81 E Fº 4065 número 160388 orden señor juez 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación en autos por el cual se ejecuta, por la suma de pesos 6.200.— de capital más pesos 2.100.— de costas, entrado el 4 octubre 72. El inmueble está hipotecado a favor de la Asociación Española de Socorros Mutuos sita en calle Entre Ríos 717 de Rosario, en la suma de $ 15.000.— anotada en Tº 412 B Fº 250 Nº 147620 del 15 junio 71. Saldrá a la venta bajo el régimen del art. 504 C. P. C. en la suma de $ 10.860.— (A. I. I.), de no haber postor se retasará dicha suma en un 25 por ciento y si nuevamente no hubiera interesado se venderá sin base y al mejor postor. Títulos de propiedad en autos. El comprador abonará en el acto el 10 por ciento de lo que haya ofrecido por su compra más la comisión de ley en dinero efectivo y|o cheque certificado. Realizado el remate no se aceptará reclamo por falta o insuficiencia del título de propiedad. Lo que se publica a los efectos legales por el término de tres (3) veces en cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo.: Doctor Jorge W. Peyrano (secretario).

Nº 6974 - 1º al 3|4|74

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Angela Ramona Spagnolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 27 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6977. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aída Pravisani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6978. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Rullo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6964. 28|3 al 15|4 de 1974.

En los autos caratulados "Comisión de Fomento de Andino c|. N. N. o propietario desconocido de los lotes E. y F. de la manzana 42 de Andino s|. Apremio", que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, a cargo del juez doctor José Antonio Villar secretaría del autorizante, se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 186. Rosario, 15 de marzo de 1974. Autos y vistos: Y considerando... Falló: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del apoderado de la Comisión de Fomento de Andino doctor Héctor Lucio Costanzo en la suma de pesos ley 18.188 Doscientos noventa y con intervención de la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Antonio José Villar, juez. Esc. Félix A. Casiello, secretario", Rosario, 26 de marzo de 1974.

Nº 6997 - 2 al 4|4|74

El señor Juez de 1ª Inst. de la 14a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Julio Beltramo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6954 27|3 al 9|4|74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Sturm de Hechlowski o Carolina Sturun de Hechlovsky, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6897. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santos Vitelli y de doña Justa Corrente de Vitelli, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 1974. — Gladys Smythies, secretaria.

6889 21|3 al 3|4|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Dinamarque de Gallucci, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1974 — Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6886 21|3 al 3|4|74

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Rodolfo Abalos, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de marzo de 1974. Domingo Alvarez, secretaria.

6904. 22|3 al 4|4| de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oreste Pacifico Zammatti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6901. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María Juana Castro de Pico por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6903. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Mariano Acero por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de marzo de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

6902. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cáceres Severo Leonardo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6898. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Bruno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6899. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Luis Sabadini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

6958. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos. acreedores o legatarios de Candelaria Rafaela Rodríguez de Ibáñez y de Juan Agustín Ibáñez, por diez días, para que comparezcan a esta tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 26 de marzo de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

6959. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Párodi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 22 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6963. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Lavallén por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6962. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Faustina Monzón y de don Juan Alberto Bastarrachea, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

6968. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Seferina Cardoso Vda. de Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría: Marta S. de Alvarado. Rosario. 27 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6967. 29|3 al 15|4 de 1974.

Por disposición del señor juez civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Asenjo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 22 de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6925. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Leone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6919. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Juan Orsili por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6907. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paula Adela Fernández de Pujol por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6920. 25|3 al 5|4 de 1974.

El secretario del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de esta ciudad, que suscribe en cumplimiento de lo ordenado por el referido tribunal, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y acreedores del extinto don Miguel Kindrat, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimientos que corresponden, se presentan a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado "Kindrat Miguel, declaratoria de herederos". Secretaría, Rosario, 31 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6934. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Serenelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6933. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Ernesto Manuel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6932. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Orosman Landriel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de marzo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6926. 25|3 al 5|4 de 1974.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de la 15a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Galván por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

6950 27|3 al 9|4|74

El Sr. Juez de 1a. Inst. de la Novena Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Carmen Mitjans de Ribas por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, escribana.

6948 27|3 al 9|4|74

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Casimiro Gerónimo Pellejero o Gerónimo Casimiro Pellejero, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 26 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6966. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jaime Jarupkin por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos| Secretaría, Rosario, 22 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6972. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Trbojevich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 21 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6985. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Romero de Pedro o Francisca Romero López de Pedro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6984. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ferrero o Juan Ferrero y Rivoira por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6983. 1º al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Panklewicz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6982. 1|4 al 16|4 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lucas Domingo Skejic, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6981. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de José Valerio Ponce, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 22 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6986. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación en autos "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Pinaroli Norberto C., Valastro Santos y Perna de Valastro María Ana s|. ejecución hipotecaria", Expte. Nº 2891|73, cita al señor Norberto César Pinaroli, Santos Valastro, María Ana Perna de Valastro, a los terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad para que en el término de cinco días a partir de la última publicación de estos edictos abonen el crédito reclamado de $a. 17.108, de capital e intereses hasta la demanda, con más la de $a. 6840, estimados provisoriamente para intereses y costas, y opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior. Rosario, 29 de marzo de 1974. Esc. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7001. 2|4 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación en autos "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Mecking Walter y Mecking María Luisa Mendoza de s|. ejecución hipotecaria", Expte. Nº 123|74, cita al señor Walter Mecking y María Luisa Mendoza de Mecking a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad para que en término de cinco días a partir de la última publicación de estos edictos abonen el crédito reclamado de $a. 39.260 de capital e intereses hasta la demanda, con más la de $a. 14.720, estimados provisoriamente para intereses y costas, y opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior. Rosario, 29 de marzo de 1974. Esc. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7000. 2|4 al 4|4 de 1974.

Se hace saber que en los autos caratulados "Zanutti de Dapascual Ana Ma. contra Depascual Pedro sobre divorcio" (expte. Nº 1392|73), que se tramitan por ante el tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación, juez de trámite Dr. O. Machello, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1743. Rosario, noviembre 30 de 1973. Y vistos, Resuelvo: declarar rebelde al demandado Pedro Depascual. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese. Fdo.: Dr. O. Machello, juez". Y además se ha resuelto: "Rosario, 12 de marzo de 1974. Para designación de abogado defensor fíjase nueva audiencia para el día 19 de abril del cte año, a las 10 hs. Fdo.: Dr. O. Machello, juez". Rosario, 26 de marzo de 1974. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.

7005. 2|4 al 4|4 de 1974.

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, de Rosario el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Cardelle Efraín c|. Mario Héctor Di Masso - Cobro de p... se ha dictado el decreto ... tor siguiente: "Rosario, 4 de junio de 1973. Intímese a la contraparte al reintegro de los fondos retenidos dentro del término de cinco días bajo apercibimientos penales que correspondan. Cítese a los herederos del causante por edictos (art. 597 del C. P. C.) que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Fdo.: Doctor Mallen. Mir". En consecuencia se cita y emplaza a los herederos de don Mario Héctor Di Masso para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días posteriores a la última publicación bajo el apercibimiento contenido en el art. 597 del C. P. C. Rosario, secretaría: 14 de marzo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 6998 - 2 al 4|4|74

En los autos caratulados "Comisión de Fomento de Andino c|. N. N. o propietario desconocido de los lotes I y J de la manzana Nº 94 de Andino s|. apremio; que se tramitan por ante el juzgado en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, a cargo del juez Dr. José Antonio Villar, secretaría del autorizante, se ha dictado la sentencia siguiente: "Nº 184, Rosario, 15 de marzo de 1974. Autos y vistos. Y considerando. Fallo: mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del apoderado de la Comisión de Fomento de Andino, Dr. Héctor Lucio Costanzo en la suma de pesos Ley 18.188 ciento noventa y con intervención de la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Antonio José Villar, juez. Esc. Félix A. Casiello, secretario. Rosario, 26 de marzo de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6996. 2|4 al 4|4| de 1974.

RATON MICKEY

por Walt Disney

¿DONDE ESTÁ TU CANARIO, MIMÍ?

OH...

ESTABA MUY SOLITARIO AQUÍ...

...Y LO COLGUÉ AHÍ AFUERA

Fundado el 2 de Mayo de 1914 — **CRONICA** — ROSARIO, Miércoles 3 de Marzo de 1974 — Reg. Nac. de la Prop. In. Nº 1.006.983

Valiosa Conquista de Central Córdoba

Pocas veces se ha dado en el ftúbol en estos últimos tiempos, por lo menos, entre nosotros un caso de más justicia que el registrado ayer en la cancha de Tigre, donde el líder absoluto de la zona norte del torneo de primera B, Central Córdoba logró una victoria que cuenta con todos los elementos para considerar la valiosa. Porque además de una superioridad de recursos que quedó plasmada con absoluta fidelidad a través de lo ocurrido en la cancha, el cuadro charrúa demostró también una efectividad que desbordó casi constantemente todo cuanto realizó el equipo local para evitar mayores contratiempos para su valla, que aún así, cedió en dos oportunidades frente a sendos envíos de "Joe" Sullivan, un futbolista, aparentemente tosco pero que viene superándose en forma notable, y una prueba de ello se tuvo en el partido de ayer, donde fue una verdadera psadilla para los defensores de Tigre.

Con este triunfo, Central Córdoba refirmó su condición de puntero, y lo hizo mediante una demostración de fútbol que Tigre resultó impotente para contrarrestarla en todo sus avances, y el 2 a 0 fijado en el marcador final del partido a favor de los rosarinos resultó un pálido reflejo de lo acontecido en la cancha. Porque Central Córdoba hizo méritos para superar esas cifras, y hasta con holgura.

Cabe esperar ahora que el equipo rosarino no sólo mantenga ese nivel de rendimiento sino que trate de superarlo en lo sucesivo porque es indudable que a medida que avance el desarrollo del torneo sabatino, el camino se pondrá más difícil para sus aspiraciones, y entonces necesitrá contr con firmeza en sus líneas para soportar como corresponde las pretensiones de triunfo de sus oponentes.

Por lo pronto, y de acuerdo a lo demostrado en el partido de ayer, Central Córdoba puede contemplar el futuro de su campaña con tranquilidad. Por lo menos, por ahora.

Battistessa va al Argentino

La historia se repite. Anualmente se disputa en nuestro medio el campeonato santafesino de resistencia, para seleccionar los pedalistas que representarán a la Asociación Ciclista Santafesina, en los nacionales de ruta. Como otras tantas veces ganó Walter Battistessa, que luego, por múltiples problemas, no puede demostrar todo cuanto se espera de él.

En la víspera Battistessa ha vuelto a triunfar con amplitud. Fue su escolta Juan Carlos Román y más atrás Héctor Velázquez, Pedro González, Juan Ponce y A. Peralta. De esta forma los primeros están habilitados para intervenir el 14 de abril en Catamarca, donde se desarrollará el campeonato argentino.

Nuevamente nuestras autoridades tienen la oportunidad de respaldar a Battistessa enviándolo con mucha anticipación; con un ajuste en su preparación. De lo contrario, todo será vano. No puede un deportista estar ligado a su trabajo diario y dos o tres días antes viajar miles de kilómetros para intervenir en una justa de tanta jerarquía. Ya está perdiendo desde el vamos y sus esfuerzos serán vanos.



Mario Kempes fue otra vez figura. Provocó un penal, lo convirtió, hizo otro gol y ayudó a los dos restantes. Cada vez anda mejor.

CENTRAL GANO... Y AHORA ESPERA

Rosario Central mantiene sus aspiraciones en el Grupo I de la Copa Libertadores de América, refirmadas anoche tras la victoria frente a Unión Española por cifras categóricas. El cuatro a cero final pudo ser más elevado, a poco que los delanteros centralitas hubieran capitalizado otras situaciones de gol que se les presentaron y que por distintas causas no pudieron ser concretadas. También el conjunto visitante tuvo oportunidades de marcar, pero el trabajo de Biasutto en varias situaciones y otras la mala fortuna o la escasa capacidad para definir demostrada por los delanteros rivales, hizo que ello no acontenciera.

El primer tiempo se planteó en forma muy pareja. El trabajo de medio campo fue bueno por ambas partes y ello se tradujo en un dominio de ese sector que resultó compartido entre ambos contendores. Donde se notaba la diferencia de uno a otro equipo era en el sector de ataque. Rosario Central se mostraba veloz, profundo, con mayor cuota de creación de peligro frente al golero rival, con contragolpes que dejaban evidente sensación de gol en cada uno de ellos. La dupla González-Bóveda, que anoche se fortalecía con el aporte de Kempes o Poy en cada avance que se proyectaba llevó mayor riesgo para Vallejos, en especial Bóveda, convertido en verdadera pesadilla para sus marcadores, que fueron varios a lo largo del match, pues debían relevarse. Por su parte, entrando en forma casi constante por el lateral izquierdo, Kempes y Cabral llevaban peligro a la otra zona y el primero de ellos con gran demostración de agilidad mental buscó en dos ocasiones la jugada que pusiera a Central ante la oportunidad de un tiro penal desde los doce pasos. En la segunda sorprendió a su marcador Berly, tirando sobre su cuerpo y forzó la infracción que él mismo se encargó de traducir, con un fulminante tiro que derrotó completamente a Vallejos, en la apertura del marcador.

Nada podía Unión Española por su forma de atacar, pese a los esfuerzos de Ahumada y Villar, para vulnerar una defensa que se mostró muy segura y que controló con eficacia los intentos de los visitantes. Con la ventaja mínima llegó al descanso y sin cambios se presentaron ambos equipos para la parte final.

Luego de un comienzo bastante parejo, Rosario Central afirmó sus aspiraciones con una contundencia que dejó sus frutos en solo 12 minutos. En efecto, a los 14, 19 y 26 minutos Solari Cabral y Kempes, se encargaron de elevar el marcador a cuatro y perdieron otras ocasiones que pudieron abultar más el resultado final. No se rindió Unión Española y llevó contragolpes que hicieron peligrar la valla centralista, pero allí estuvo Biasutto y todo quedó reducido a intentos que no llegaron a prosperar. Los cambios introducidos por la visita, no rindieron los frutos esperados y cuando el árbitro dio por finalizado el match Rosario Central había dado otro paso más hacia la clasificación tan anhelada. Los auriazules resultaron una fuerza imposible de frenar, máxime si tenemos en cuenta que los visitantes demostraron no estar en condiciones de mantener un ritmo como el del once rosarino. Justo triunfo, que devuelve las esperanzas a los parciales auriazules ahora en la dulce espera.

ALBERTO SACCANI

En Tucumán Jugará hoy la Selección

C. FEDERAL, 3 (Télam). — El seleccionado nacional de fútbol viajó ayer con destino a Tucumán, donde esta noche jugará con Atlético de esa ciudad.

La delegación la integran los jugadores: Agustín Balbuena, Ricardo Bertoni, Rubén Cano, Victorio Cocco, Enrique Chazarreta, Ubaldo Fillol, Rubén Glaría, Rubén Pagnanini, Jorge Paolino, Osvaldo Potente, Francisco Sá, Miguel Angel Santoro, Carlos Squeo, Alberto Tarantini, Roberto Telch, Néstor Togneri y Enrique Wolff.

Como técnicos viajaron Vladislao Cap y su ayudante Víctor Rodríguez.

EN NUESTRA CIUDAD

Anoche, dirigentes del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, entidad que tendrá a su cargo la presentación del seleccionado nacional en Rosario, el miércoles 17 del corrientes mes, dieron a conocer algunos detalles relacionados con esa magnífica jornada.

Entre los anuncios más importantes, se dijo que a partir del martes próximo se pondrán en venta las entradas generales, plateas y palcos hecho que ocurrirá diariamente en el local social de Newell's Old Boys, en el horario de 15 a 20. A tal efecto se fijaron el precio de las localidades, siendo los mismos, los siguientes: Generales, 15 pesos; plateas altas, 20 pesos; bajas, 10 pesos y palcos con capacidad para seis personas, 120 pesos.

Al mismo tiempo se dispuso que los socios de Newell's Old Boys que posean abonos a palcos y plateas tendrán reservadas sus comodidades hasta el día sábado 13 a las 20, luego de lo cual se pondrán a la venta.

Abertondo Avanza en su Intento

C. FEDERAL, 3 (Télam). — Está disminuyendo notablemente su ritmo el nadador Antonio Abertondo en su intento de batir el record mundial de distancia en aguas abiertas, uniendo Goya, en Corrientes, con la rampla del Club Regatas de Rosario según informó hoy la Prefectura Naval Argentina, en Buenos Aires.

POR SANTA ELENA

SANTA ELENA, (Entre Ríos), 3 (Télam). — Antonio Abertondo, que persiste en su intento de mejorar la marca mundial de distancia en aguas abiertas, pasó por el puerto de Santa Elena, 30 kilómetros al sur de La Paz, a las 4 de hoy, según informó la delegación local de la Prefectura Naval Argentina.

Abertondo ha reaccionado y aumentado su ritmo, que había decrecido a medianoche. Su estado físico y anímico parece ser excelente.

CONFIRMAN LA MUERTE DEL ACOMPAÑANTE

SANTA FE, 3 (Télam). — La muerte de uno de los acompañantes de Antonio Abertondo fue confirmada por la Prefectura Naval Argentina. Se trata de Enrique Antonini, presidente del "Club Náutico de Caza y Pesca Las Barrancas", de San Isidro, provincia de Bs. Aires.

El deceso se produjo ayer, a consecuencias de un ataque cardíaco, en las inmediaciones del puerto entrerriano de La Paz.

Antonini acompañaba a Abertondo en su intento de superar la marca mundial de distancia en aguas abiertas y por momentos había nadado al lado del deportista, para acompañarlo.

Provincial Definirá con Náutico

Con el encuentro que disputarán los conjuntos de Provincial y Náutico Sportivo Avellaneda, llegará hoy a su término el campeonato Copa de Oro organizado por la Asociación Rosarina de Básquetbol.

El cotejo se jugará a las 21.30, en cancha de Atalaya y todo hace suponer que Provincial, ganador de la rueda de ganadores, contará con mejores posibilidades de obtener el título frente a Náutico, que obtuvo la rueda de perdedores. No obstante en el caso de ocurrir a la inversa, es decir que triunfe Náutico, se hará necesario la disputa de un nuevo cotejo definitorio. Cabe recordar que la única derrota sufrida por Náutico fue precisamente frente a Provincial, elenco que hoy no contará con Cisneros y Barovero que integran la selección de la provincia.

Posiciones

Grupo uno

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Go.	Pts.
Rosario Central (Argentina)	6	5	—	1	11	2	10
Huracán (Argentina)	5	4	—	1	8	3	8
Unión Española (Chile) ...	5	2	—	3	5	9	4
Colo-Colo (Chile)	6	—	—	6	3	13	0

PROXIMO PARTIDO: Jueves 4, Huracán v. Unión Española, en Buenos Aires.

Los Ocho Finalistas

LA RIOJA. (Especial para CRONICA). — Con los encuentros jugados anoche finalizó la rueda eliminatoria del 41º campeonato argentino de básquetbol, que sirvió para clasificar los ocho conjuntos finalistas. Ese derecho lo adquirieron Buenos Aires y Santiago del Estero en la zona "A"; Santa Fe y Mendoza, en la "B"; Capital Federal y Salta, en la "C" y Tucumán y Corrientes, en la "D".

Los resultados que se produjeron en la jornada de anoche fueron estos: La Pampa 72, Formosa 56; Buenos Aires 97, San Luis 51; Santiago del Estero 85, La Rioja 42; Entre Ríos 101, Misiones 56; Mendoza 86, Neuquén 41; Santa Fe 79, Chaco 69; Salta 67, Santa Cruz 61; Córdoba 99, Río Negro 39; Corrientes 110, Jujuy 65; San Juan 82, Chubut 69 y Tucumán 76; Catamarca 58.

Con estos marcadores las tablas posicionales en las distintas zonas quedaron de esta manera:

ZONA "A"

EQUIPOS	J.	G.	P.	Ps.
Buenos Aires	5	5	—	10
Sgo. del Estero ..	5	4	1	9
La Rioja	5	3	2	8
La Pampa	5	2	3	7
San Luis	5	1	4	6
Formosa	5	—	5	5

ZONA "B"

Santa Fe	5	5	—	10
Mendoza	5	4	1	9
Entre Ríos	5	3	2	8
Chaco	5	2	3	7
Misiones	5	1	4	6
Neuquén	5	—	5	5

ZONA "C"

Capital Federal ..	5	5	—	10
Salta	5	4	1	9
Córdoba	5	3	2	8
Río Negro	5	2	3	7
Santa Cruz	5	1	4	6
T. del Fuego	-	-	-	-

ZONA "D"

Tucumán	5	5	—	10
Corrientes	5	4	1	8
San Juan	5	3	2	8
Catamarca	5	2	3	7
Chubut	5	1	4	6
Jujuy	5	—	5	5

HOY DESCANSO

De acuerdo a lo previsto, el día de hoy ha sido declarado de descanso y de esa manera se ordenará el programa correspondiente a la ronda final que dará comienzo mañana para finalizar el domingo.

RAMONA — por LINO PALACIO

¿SABE SEÑORA QUE MI PRIMO TRABAJA DE CAJERO?
¡QUÉ BIEN! YO NO SABÍA QUE TENÍA PREPARACIÓN SUFICIENTE PARA OCUPAR UN PUESTO DE TANTA RESPONSABILIDAD
BAH, PREPARACIÓN NO TIENE, PERO MUCHA NO NECESITA PARA HACER CAJAS EN UNA CARTONERÍA

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

"NADA SE DE UN LUGAR LLAMADO ASHRA NI POSEO NADA ALGUNO", DIJO TARZAN.
"TÚ HALLASTE ASHRA Y LOS MONOS QUE HABLAN, LOS QUE SE ENCARGAN DE CUIDAR EL GRAN DIAMANTE, 'EL OJO DE RAO'. ¡TRAZA EL MAPA!", INSISTIÓ CHIRAM.
QUIZAS LO LLEVE CON ÉL", OBSERVÓ SERRIF. "LE REGISTRARÉ". "NO LO HAGA" LE PREVINO TARZAN.
LETHA ROGÓ QUE NO MATARA AL AMO DE LA SELVA, PERO CHIRAM APUNTANDOLE CON SU PISTOLA, REZONGÓ: "¡O EL MAPA O TU VIDA!"
-1822-

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

UNA LLAVE DE ESTRANGULACIÓN FALTÁNDOLE EL RESUELLO, FELIPE ES ARRASTRADO POR SU ATACANTE...
AQUÍ ME LIQUIDAN SI NO PUEDO...
Corrigan se ha librado, pero...
PARECE SER MÁS DURO QUE LOS LADRILLOS CONTRA LOS QUE CAYO...

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

El enano y el gigante del paso de Kaluga... y el Fantasma...
PÁRESE O LE DISPARO
!
ME DEJARON SIN CONOCIMIENTO EN LA CUEVA, PODÍA HABERME MUERTO ASÍ
SEREMOS PILLOS, PERO NOSOTROS NO MATAMOS A NADIE ASÍ
¿QUÉ NOS PASARÁ AHORA, TÍO RODOLFO?

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



UN PUEBLO OCULTO EN LAS MONTAÑAS.
Y YO SOY EL DUEÑO DE TODO ESTO...¿QUÉ LES PARECE?...

PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG

ESTÁ BIEN, MARGOT, TE LLAMARÉ TAN PRONTO HABLE CON SUSANA
LORENZO... VAMOS A TENER QUE PONER OTRO TELÉFONO EN ESTA CASA...



